

Boletín Oficial

Correo Privado Postal	Franqueo a pagar
	Cuenta N° 17.100
	Tarifa Res. N° 408 S.C. G.

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO
Director: Dr. CARLOS EDUARDO CLAUDIANI

Registro de la Propiedad Intelectual 948.707
--

Oficina Boletín Oficial: Julio A. Roca 227 (Planta Alta)

Tel. (03722) 453520 - CTX Int. 03527

AÑO XLVII

DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 16 PAGINAS

RESISTENCIA, MIERCOLES 08 DE AGOSTO DE 2001

EDICION N°

7.768

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

CONCEJO MUNICIPAL DE RESISTENCIA RESOLUCION N° 058

Resistencia, 03 Julio 2001

IMPULSAR la ejecución en el casco céntrico de la ciudad de Resistencia, de CALLES PEATONALES, con restricción del tránsito vehicular, similar a las existentes en casi todas las ciudades capitales, donde los peatones puedan con comodidad acceder a los comercios, utilizar los amplios espacios disponibles para solaz y paseos y disponer de la posibilidad de contar con lugares para encuentros y esparcimiento

CREAR en el ámbito del Concejo Municipal una comisión Especial de carácter transitorio, con participación de entidades o personas no pertenecientes al Municipio de acuerdo a lo establecido en el Artículo 38ª) de la Ordenanza N° 4338, la que estará integrada por la Presidencia del Concejo Municipal, un representante de cada Bloque Político y un representante del Ejecutivo Municipal, a propuesta de los mismos. La Comisión designará sus autoridades y sus propias normas de funcionamiento.

ESTABLECER que la Comisión Especial tendrá como funciones: instalar en la sociedad el debate a fin de recepcionar las opiniones respecto a la factibilidad de habilitar las calles peatonales enunciadas en el Punto 1º), requerir la opinión de entidades intermedias representativas (Cámara de comercio, Federación Económica, Consejos Profesionales, sociedad de Arquitectos, entidades gremiales, ONGs, personal técnico y especialistas en urbanización, entre otros), dar al tema la mayor difusión periodística en los medios radiales, gráficos y televisivos, impulsar compulsas a fin de obtener en forma fehaciente la opinión de la ciudadanía, instalando buzones, mesas de trabajo receptoras de la misma y todo otro mecanismo que se estime apropiado. Concluidas las tramitaciones la Comisión elevará al Cuerpo los dictámenes pertinentes para análisis y consideración y, se disolverá, dado el carácter transitorio de su creación.

RESOLUCION N° 063

Resistencia, 10 Julio 2001

CREAR en el ámbito del Concejo Municipal, una Comisión Permanente de Emergencia, la que tendrá como misión colaborar con el Departamento Ejecutivo Municipal, a efectos de brindar en forma rápida y eficiente, una respuesta y/o solución a las familias afectadas por fenómenos meteorológicos imprevisibles y estará integrada por un representante titular y uno suplente, designados por cada uno de los Concejales, los que dependerán funcionalmente de la Presidencia del Concejo en estas circunstancias.

ESTABLECER que ante fenómenos de esta naturaleza, o de otra índole que afecten a la ciudad de Resistencia, y que por sus características se consideren de emergencia, se autoconvoquen en la Presidencia para recibir las instrucciones correspondientes.

ESTABLECER que en el término de 48 (cuarenta y ocho)

horas se eleve a la Presidencia del Concejo Municipal el listado de cada uno de los agentes que conformarán la comisión descripta en el punto 1º), dicho listado deberá contener Nombre y Apellido, documento de Identidad, dirección, Teléfono, N° de Tarjeta y situación de revista.

RESOLUCION N° 060

Resistencia, 03 Julio 2001

ENCOMENDAR al Ejecutivo Municipal, para que por medio del área correspondiente, se proceda a realizar el estudio pertinente de factibilidad a fin de proceder a la instalación de juegos infantiles, bancos, árboles y artefactos de iluminación, en una parte del espacio verde municipal que consta de 45 metros de frente sobre calles Francia y Holanda, los que deberían contarse a partir de los 45 metros del esquinero Este y Sur respectivamente por 50 metros de fondo, sito en la Chacra 187, Manzana 69, de acuerdo a la factibilidad Presupuestaria del Municipio y al Cronograma de Trabajo de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

RESOLUCION N° 061

Resistencia, 03 Julio 2001

AUTORIZAR a hacer uso de la Licencia Especial de Invierno con goce de haberes a todo el personal del Concejo Municipal, siempre y cuando reúna la antigüedad necesaria en el servicio, por el término de diez (10) días corridos, contados a partir del día 11 de julio y hasta el 20 de julio de 2001, ambos inclusive.

Los Presidentes de comisiones, Bloques Políticos y Secretaría del Concejo, deberán prever en sus respectivas áreas, personal que atienda las cuestiones administrativas urgentes.

RESOLUCION N° 053

Resistencia, 19 Junio 2001

AUTORIZAR al señor Intendente Municipal a ausentarse del Municipio, en el lapso comprendido entre el 23 de junio de 2001 y el 30 del mismo mes inclusive, a fines de participar en la "SEPTIMA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ALCALDES (Y AUTORIDADES LOCALES), a llevarse a cabo en la Ciudad de Miami, Florida- Estados Unidos de Norteamérica.

RESOLUCION N° 056

Resistencia, 26 Junio 2001

REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de las áreas competentes efectúen las medidas conducentes para la colocación de carteles o de placas identificatorias de las calles pertenecientes a Villa Libertad.

SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Municipal, que conforme las capacidades técnicas presupuestarias de las áreas correspondientes, realice la construcción de bicisendas en el cantero central de la Avenida Soberanía Nacional desde la numeración 0 hasta el 2.400 y en el de la Avenida Malvinas Argentinas desde la numeración 0 hasta su intersección con la Ruta Nacional N° 11.

RESOLUCION N° 057

Resistencia, 26 Junio 2001

EXHORTAR a toda la Ciudadanía de Resistencia a enarbolar en sus domicilios la bandera nacional y ornamentar alegóricamente los frentes, a partir de 1º de julio de 2001, en conmemoración del 185º aniversario de la De-

claración de la Independencia y llevar en su pecho la escarapela celeste y blanca.

Esc. Juan Manuel Pedrini
Vicepresidente 1º del Concejo
A/C Presidencia

s/c.

E:8/8/01

> * <

APA (ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL AGUA)
RESOLUCIÓN Nº 335/01

Resistencia, 24 Julio 2001
ARTICULO 1º: Apruébase el legajo técnico y pliego de bases y condiciones generales, cláusulas particulares y especificaciones técnicas generales y particulares para la ejecución de la obra: "**Reparación planta potabilizadora y tendido de red de distribución Bº San Pedro Pescador**" (Depto. 1º de Mayo), con un presupuesto oficial de pesos trece mil quinientos veinte (\$ 13.520), un plazo de ejecución de sesenta (60) días, sistema de contratación por unidad de medida y ajuste alzado y plazo de garantía de obra de seis (6) meses calendario, de conformidad a los considerandos de la presente y la documentación obrante en el expediente Nº 270.110101.0006/E.

Ing. Hugo Rubén Rohrmann, Presidente

s/c.

E:8/8/01

ORDENANZAS

CONCEJO MUNICIPAL DE RESISTENCIA ORDENANZA Nº 5492

Resistencia, 10 Julio 2001
DECLARAR de Legítimo Abono la Factura Nº 0000-00000102, de fecha 06 de noviembre de 2000, emitido por la Firma MOONEY "TRANSPORTE DIFERENCIAL", propiedad de MARY ELFIDIA COMBET, con domicilio en Manzana 32-Parcela 19 - Barrio Provincias Unidas.

MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA RESOLUCION Nº 1044

Resistencia, 20 Julio 2001
PROMULGAR la Ordenanza Nº 5492 de fecha 10 de Julio de 2001.

ORDENANZA Nº 5493

Resistencia, 10 Julio 2001
DESIGNAR al Concejal JUAN MANUEL PEDRINI como Representante de este Concejo Municipal para que integre la Unidad Ejecutora Local para el otorgamiento de Asistencia Financiera.

RESOLUCION Nº 1045

Resistencia, 20 Julio 2001
PROMULGAR la Ordenanza Nº 5493 de fecha 10 de Julio de 2001.

ORDENANZA Nº 5494

Resistencia, 10 Julio 2001
DEROGAR el Artículo 2º de la Ordenanza Municipal Nº 4524 de fecha 28 de septiembre de 1999.
OTORGAR un plan especial de pagos sin intereses de financiación a la Señora ZACARIAS, Amanda FALCON de, L.C. Nº 6.603.193, domiciliada en calle Carlos Corsi Nº 175, por el inmueble registrado a nombre de ZACARIAS, Pedro Angel, contribuyente Nº 13994, identificado con el Padrón Nº 002349/008-0-001, nomenclatura catastral Chacra 197 - Mz. 45 - Pc. 008, Unidad Funcional 001, liquidando la deuda que mantiene con el Municipio en concepto de Impuesto Inmobiliario hasta el 14 de mayo de 1998 y Tasas de Servicios hasta la aprobación de la presente.

RESOLUCION Nº 1046

Resistencia, 20 Julio 2001
PROMULGAR la Ordenanza Nº 5494 de fecha 10 de Julio de 2001.

ORDENANZA Nº 5495

Resistencia, 10 Julio 2001
AUTORIZAR a la Dirección General Tributaria - Dirección de Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, liquidar la deuda en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, correspondiente al Padrón Nº 000598/004-0-000, Chacra 198 - Manzana 25 - Parcela 26, sin recargos

hasta la aprobación de la presente.

RESOLUCION Nº 1047

Resistencia, 20 Julio 2001
PROMULGAR la Ordenanza Nº 5495 de fecha 10 de Julio de 2001.

ORDENANZA Nº 5496

Resistencia, 10 Julio 2001
RECTIFICAR el número de Plano de Mensura mencionado en el Artículo 1º) de la Ordenanza Nº 5397 de fecha 29 de mayo de 2001, el que deberá consignarse como 20-226-83, en lugar del incorrecto 20-26-83.

RESOLUCION Nº 1048

Resistencia, 20 Julio 2001
PROMULGAR la Ordenanza Nº 5496 de fecha 10 de Julio de 2001.

ORDENANZA Nº 5498

Resistencia, 10 Julio 2001
DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL, el "8vo.ENCUENTRO ARGENTINO DE CERAMISTAS", organizado por la Delegación Provincial del EN.A.CER. en forma conjunta con la Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chaco, a llevarse a cabo en el Domo del Centenario del 23 al 28 de julio de 2001.

RESOLUCION Nº 1049

Resistencia, 20 Julio 2001
PROMULGAR la Ordenanza Nº 5498 de fecha 10 de Julio de 2001.

ORDENANZA Nº 5499

Resistencia, 10 Julio 2001
OTORGAR, al señor VELAZQUEZ, Antonio - D.N.I. Nº 7.923.571, la exención del pago de la Tasa de Registro, Inspección y Servicios de Contralor, establecida en el Título XVI - Artículo 191º) de la Ordenanza General Tributaria vigente, de acuerdo a lo estipulado en el Título XVI - Artículo 200º), Inciso "K", y de la Tasa por Inspección para Habilitación de Locales Comerciales, Industriales o de Servicios, por excepción, en atención a su particular situación socio-económica, del local que habitará en su domicilio de calle Franklin Nº 1788 y que girará bajo el rubro de "MERCADITO".

RESOLUCION Nº 1050

Resistencia, 20 Julio 2001
PROMULGAR la Ordenanza Nº 5499 de fecha 10 de Julio de 2001.

ORDENANZA Nº 5500

Resistencia, 10 Julio 2001
PRORROGAR por vía de excepción por el término de (1) un año, a partir de la aprobación de la presente, el Certificado de Uso Condicionado a la actividad GOMERIA, la cual se desarrolla en el local ubicado en la intersección de Avenida Hernandarias y Avenida Islas Malvinas, propiedad del Señor LOPEZ, Santos - D.N.I. Nº 10.290.297.

RESOLUCION Nº 1054

Resistencia, 20 Julio 2001
PROMULGAR la Ordenanza Nº 5500 de fecha 10 de Julio de 2001.

ORDENANZA Nº 5461

Resistencia, 26 Junio 2001
AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a la venta de la Parcela 17 - de la Manzana 24 - Subdivisión de la Chacra 207 - Circunscripción II - Sección C, a favor de MEDINA, RUBEN OSVALDO - M.I. Nº 21.978.378 y/o RAMIREZ, ROSA NOEMI- M.I. Nº 26.513.949.

RESOLUCION Nº 0935

Resistencia, 02 Julio 2001
PROMULGAR la Ordenanza Nº 5461 de fecha 26 de Junio de 2001.

ORDENANZA Nº 5462

Resistencia, 26 Junio 2001
AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a la venta de la Parcela 23 - de la Manzana 72 - Subdivisión de la Chacra 111 - Circunscripción II - Sección B, aprobada por plano de mensura 20-210-98, a favor de DUARTE, JUAN CAR-

LOS - M.I. Nº 16.367.566 y/o GARCETE, ELSA BEATRIZ - M.I. Nº 17.596.027.

RESOLUCION Nº 0934

Resistencia, 02 Julio 2001
PROMULGAR la Ordenanza Nº 5462 de fecha 26 de Junio de 2001.

ORDENANZA Nº 5464

Resistencia, 26 Junio 2001
DECLARAR ABSOLUTAMENTE NULA la deuda tributaria en concepto de impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios del inmueble identificado catastralmente como Circunscripción II - Sección B - Chacra 126 - Manzana 10 - Parcela 29, ubicado en Echeverría Nº 988, propiedad de Angel Dellamea (fallecido).

RESOLUCION Nº 0936

Resistencia, 02 Julio 2001
PROMULGAR la Ordenanza Nº 5464 de fecha 26 de Junio de 2001.

ORDENANZA Nº 5465

Resistencia, 26 Junio 2001
APROBAR por vía de excepción a las normativas vigentes, la Carpeta de consulta correspondiente a la urbanización 18 Viviendas Erradicación Ranchos (AIPO), Manzana 104, Chacra 116, presentada por ARYSA Construcciones S.R.L., con financiación a cargo del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, tramitado por Actuación Simple Nº 1298-A-2001.

ESTABLECER que en la etapa de Anteproyecto deberá incluirse como parte de la documentación a presentar:

- Estudio de la Administración Provincial del Agua sobre el funcionamiento de la laguna en las condiciones actuales y en condiciones propuestas, con los niveles operativos correspondientes.
- En caso de optarse por pozos negros como sistema alternativo de evacuación de efluentes cloacales, estudio de permeabilidad del suelo y la aprobación del A.P.A. de la funcionalidad de los mismos
- Cota de umbral de las viviendas de acuerdo a propuestas de la A.P.A.
- Adecuación de las Obras de desagües de acuerdo a especificación de la A.P.A. en nota Nº 0417/01.
- Certificación de la A.P.A. de ejercer el control y supervisión en la ejecución de la urbanización.

RESOLUCION Nº 0933

Resistencia, 02 Julio 2001
PROMULGAR la Ordenanza Nº 5465 de fecha 26 de Junio de 2001.

Ing. Benicio Szymula, Intendente Municipal
Esc. Juan Manuel Pedrini

Vicepresidente 1º del Concejo Municipal

s/c.

E:8/8/01

DECLARACIONES

CONCEJO MUNICIPAL DE RESISTENCIA

DECLARACION Nro. 041

Resistencia, 10 Julio 2001
DECLARA DE INTERES MUNICIPAL, la realización de la "72 EXPOSICIÓN NACIONAL DE GANADERIA, GRANJA, AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS" que organiza la sociedad Rural del Chaco y que se llevará a cabo en sus instalaciones durante los días 15 al 19 de Agosto de 2001.

DECLARACION Nro. 042

Resistencia, 10 Julio 2001
DECLARA DE INTERES MUNICIPAL, las actividades que llevará a cabo el área de trabajo "Salud y Acción Social", dependiente del Consejo Consultivo de la Mujer, a desarrollarse durante el mes de junio de 2001, y que tendrá como objetivo fundamental acercar a otras, su género de información veraz, útil, objetiva y mas actualizada, propiciando un vínculo de solidaridad, amistad y participación desde el área central, hasta los barrios periféricos de la ciudad de Resistencia.

DECLARACION Nº 037

Resistencia, 03 Julio 2001
DECLARA DE INTERES MUNICIPAL, la realización de "I Seminario de Drenagem Urbana do Mercosul" - "V Seminario Nacional de Drenagem Urbana", a llevarse a cabo del 11 al 13 de julio del corriente año en la ciudad de Porto Alegre - BRASIL, organizado por "Instituto de Investigaciones hidráulicas" (UERG); ocasión en la que participarán en carácter de disertantes por el "Consejo Asesor Ad-Honorem Para Preservación y Mejoramiento del ambiente y Calidad de Vida", el Ing. Carlos A. DEPETTRIS y el Ing. Jorge V. PILAR, integrantes de dicho Consejo.

DECLARACION Nº 038

Resistencia, 03 Julio 2001
EXPRESAR el máximo regocijo del Cuerpo por el 100º Cumpleaños de la Señora Visitación BEJARANO - L.C. Nº 4.900.477, que celebrará el día 05 de Julio de 2001, acompañada por familiares y amigos en la Residencia Geriátrica donde pasa actualmente sus días, haciendo llegar a la agasajada un afectuoso saludo de parte de todos los integrantes del Concejo Municipal de Resistencia.

DECLARACION Nº 039

Resistencia, 03 Julio 2001
DECLARA DE INTERES MUNICIPAL, los actos programados con motivo de la celebración del DIA DE LA INDEPENDENCIA en el ámbito del Municipio Capitalino.

DECLARACION Nº 040

Resistencia, 03 Julio 2001
DECLARA DE INTERES MUNICIPAL, el "CURSO INTERNACIONAL DE CAPACITACION EN GESTION URBANA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE- Implementación Local de Agenda 21", a llevarse a cabo en la sede de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, a partir del día 10 de agosto del corriente año, a las 09:00 hs.

DECLARACION Nº 035

Resistencia, 26 Junio 2001
DECLARA DE INTERES MUNICIPAL, la realización de la feria de Platos, prevista para el día 09 de julio del corriente, a llevarse a cabo en la Plaza 25 de 1810 a las 10:00 hs., y que tendrá por finalidad recaudar fondos que serán destinados al viaje a realizar a la Provincia de Santiago del Estero, con fines de participar de "La Semana de Santiago" a realizarse los días 24 y 25 de julio de 2001.

DECLARACION Nº 036

Resistencia, 26 Junio 2001
DECLARA DE INTERES MUNICIPAL, la visita de integrantes del Consejo Consultivo de la Mujer - Concejo Municipal - Municipalidad de la Ciudad de Resistencia, a la ciudad de Santiago del Estero, con motivo de participar de los actos programados para los días 24 y 25 de julio del corriente, en conmemoración de la "SEMANA DE SANTIAGO", donde también se realizará una feria artesanal organizada por el Municipio de la ciudad capital.

Esc. Juan Manuel Pedrini

Vicepresidente 1º del Concejo Municipal

s/c.

E:8/8/01

EDICTOS

EDICTO.- Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez Civil y Comercial Nº 2, hace saber por 15 días, que en autos: "Goy, Edelio s/cancelación judicial", Expte. 769, año 2001, Sec. 3, se ha decretado la cancelación judicial correspondiente a la cta. cte. Nº 345-20042/24 a nombre de Edelio GOY, del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Machagay, en relación a los cheques Nros. 05599914 al 05599950 inclusive. Sáenz Peña, 29 de mayo de 2001.
Dra. Miriam S. Yebra de Verzino, Abogada/Secretaria
R. Nº 107.423 E:20/7v:24/8/01

EDICTO.- La Dra. María Mabel Saliva de Zorat, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava

Nominación, sito en calle French N° 166, 2º piso, de esta ciudad, cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Alberto Isidoro FERESIN, con D.N.I. N° 3.566.476, en el juicios sucesorio caratulado: "**Feresin Alberto Isidoro s/Sucesión**", Expte. N° 4227/01, para que deduzcan las acciones que por derecho correspondan. Resistencia, 13 de junio de 2001.

Rosanna E. I. Marchi, Abogada/Secretaria
R.N° 107.472 E:3/8v:8/8/01

EDICTO.- Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez de Paz de la Segunda Nominación, sito en Brown 257, 2º Piso, Resistencia, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, en autos: "**Rodríguez Jorge (M.I. 2.522.821) y Díaz Isidora Concepción (M.I. 6.614.710) s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 2417/2000, para que deduzcan las acciones que por derecho le corresponden bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 13 de junio del 2001.

Dra. Lilian B. Borelli
Abogada/Secretaria

R.N° 107.475 E:3/8v:8/8/01

EDICTO.- Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez de Paz N° 2, sito en calle Brown N° 249, 2º piso, de esta ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días posteriores a la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don Florentino PEREZ, D.N.I. N° 3.548.381, para que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, en los autos caratulados: "**Pérez Florentino s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.271, año 2001. Resistencia, 12 de julio del 2001.

Dra. Sara B. Grillo de Ferreyra
Secretaria

R.N° 107.476 E:3/8v:8/8/01

EDICTO.- El Dr. José Luis Pontón, Juez del Juzgado de Paz de Margarita Belén, Chaco, sito en planta urbana, cita a herederos y acreedores de don Ceferino FERNANDEZ, M.I. 7.411.870 y doña Francisca BERNACHEA, M.I. 6.565.876 por tres (3) días y emplaza para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Fernández Ceferino y Bernachea Francisca s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. N° 06/01, bajo apercibimiento de ley. Margarita Belén, 1º de agosto de 2001.

Aldo Dario Bernal
Secretario

R.N° 107.481 E:3/8v:8/8/01

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, a cargo de la Dra. Wilma Sara Martínez, Secretaria N° 4, a cargo de la suscripta, con sede en Avda. Sarmiento 330, ciudad, citándose a herederos y acreedores y para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en relación a los bienes de Berta KANDRA, fallecida el día 3 de diciembre 1972. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Judicial" y en un "Diario Local". Resistencia, 25 de abril del 2001.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

s/c. E:3/8v:8/8/01

EDICTO.- Dra. Marta Alicia De La Vega, Juez Primera Instancia del Trabajo de la Primera Nominación, sito en calle Obligado N° 229, de esta ciudad, cita por tres días y emplaza por diez días, a quienes se consideren con derechos del Sr. Aldo Agustín VILLANUEVA, fallecido en la localidad de Charadai, Departamento Tapenagá, Provincia del Chaco, el día 28/06/00, concurren a tomar intervención que les corresponda en el término de diez (10) en autos: "**Fazzari Angela Rosa y Otros c/Establecimiento El Malón s/Indemnización por muerte del trabajador y cobro de haberes**"; Expte. N°

16.668/01, bajo apercibimiento de seguir adelante el proceso. Resistencia, 06 de julio de 2001.

María Silvia Merola, Abogada/Secretaria
s/c. E:3/8v:8/8/01

EDICTO.- El Dr. José Luis Pontón, Juez del Juzgado de Paz Secretaría Unica, sito en Planta Urbana de Margarita Belén, Chaco, en los autos caratulados: "**Centurión, Regino s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 05/01, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de Regino CENTURION, M.I. N° 1.601.933, que se crean con derecho al haber hereditario, emplazándolos a que lo acrediten en el término de treinta (30) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Secretaria Sr. Bernal. Margarita Belén, Chaco, 10 de julio de 2001.

Aldo Dario Bernal, Secretario
s/c. E:3/8v:8/8/01

EDICTO.- Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez de Paz Primera Categoría Especial N° 2, secretaria N° 3, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Alejandro GOMEZ (M.I. N° 036.353) para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en Brown 257, en los autos caratulados: "**Gómez, Alejandro s/ juicio sucesorio**", Expte. N° 1.269/01, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 31 de julio de 2001.

Dra. Lilian B. Borelli
Abogada/Secretaria

R.N° 107.488 E:3/8v:8/8/01

EDICTO.- La Dra. Sonia Schulz de Papp, Juez Civil de Primera Instancia, cita por tres y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derechos, para hacerlos valer en autos caratulados: "**Michelud, Elda Idalica s/ sucesorio**", Expte. 744, folio 242, año 2001, bajo apercibimiento legal. Villa Angela, 6 de junio de 2001.

Dra. Teresa Noemí Resconi
Abogada/Secretaria

R.N° 107.491 E:3/8v:8/8/01

EDICTO.- La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez de Paz de Primera Categoría Especial, sito en Lavalle N° 171, de esta ciudad de Villa Angela, secretaria N° 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores para que se presenten a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "**Rothlisberger, Emilio y Bella del Carmen, Bernabé s/sucesorio**", Expte. N° 138, F° 55, año 1998, bajo apercibimiento de ley. Villa Angela, 28 de mayo de 2001.

Dra. Rosana Ilda Di Pietro, Secretaria
R.N° 107.492 E:3/8v:8/8/01

EDICTO.- La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez de Paz de Primera Categoría Especial de la Segunda Nominación de la ciudad de Resistencia, sito en calle Brown N° 257, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña María Ermelinda ACUÑA de ESCOBAR (M.I. N° 3.588.237) a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados. "**Acuña de Escobar, María Ermelinda s/juicio sucesorio**", Expte. N° 1.522/99 de la secretaria N° 4 de este Juzgado, bajo apercibimiento. Resistencia, 20 de abril de 1999.

Dr. Ernesto Eschoy Haiquel
Abogado/Secretario

R.N° 107.494 E:3/8v:8/8/01

EDICTO.- El Dr. Daniel Fernández Asselle, Juez Civil y Comercial N° 1 de P. R. Sáenz Peña, Chaco, cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BOSKO, Kapetinich, bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 11 de julio de 2001.

Susana Pujol de Martínez, Abogada/Secretaria
R.N° 107.495 E:3/8v:8/8/01

EDICTO.- Dra. Ana Rosa Miranda, Juez en lo Civil y Co-

mercial de la Segunda Nominación de Resistencia, con domicilio en López y Planes N° 38 de esta ciudad, cita por dos (2) días, a la Señora PARDO, Ruth Anali, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "**Banco Corrientes S.A. c/Pardo Ruth Anali s/Ejecutivo**", Expte. N° 1.698/00, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en autos. Resistencia, 30 de mayo de 2000.

María Cristina Ramírez
Abogada/Secretaria

R.N° 107.497 E:6/8v:8/8/01

EDICTO.- Dr. Héctor Hugo Seguí, Juez de Paz Primera Especial, de Sáenz Peña, cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Fernando Nazario SONSOGNI. Secretaría, 19 de junio de 2001.

Dra. Elba Dolores Paez
Secretaria

R.N° 107.498 E:6/8v:10/8/01

EDICTO.- La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez de Paz Primera Categoría Especial N° 2, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, sito en calle Brown N° 247, P. A., cita por tres días y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Esther SILVESTRI, M.I. N° 4.715.179 a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los bienes relictos, cuyo juicio sucesorio declarase abierto en los autos caratulados: "**Silvestri, Esther s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 2231/00, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 26 de marzo de 2001.

Dra. Lilian B. Borelli, Abogada/Secretaria

R.N° 107.506 E:6/8v:10/8/01

EDICTO.- Beatriz Yolanda HERRERO (DNI N° 06.294.574) y Norma Iris HERRERO de HAIQUEL (DNI N° 10.472.463), ambas con domicilio en Tres Isletas, Chaco, hacen saber por este medio y por el término de cinco días, que han dispuesto la venta de su Estación de Servicio que girara bajo la denominación: "**Beatriz Yolanda Herrero y Norma Iris Herrero de Haiquel**", CUIT N° 3061559776-3, con domicilio en Av. Pte. Perón y Sargento Cabral, de Tres Isletas, Chaco. Reclamamos de ley en el domicilio precedentemente indicado. Tres Isletas, Chaco, 2 de agosto de 2001.

P/p Beatriz Y. Herrero / Norma I. H. de Haiquel
Eduardo H. Haiquel

R.N° 107.507 E:6/8v:15/8/01

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Nominación, secretaria N° 3, sito en Sáenz Peña 79, altos, de la ciudad de Resistencia, Chaco, en autos: "**Abel Alcide Almirón s/juicio sucesorio - ab intestato**", Expte. N° 4.736/01, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Abel Alcide ALMIRON (DNI N° 11.249.850) para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Resistencia, 12 de junio de 2001.

Dra. Sandra Saidman, Abogada/Secretaria

R.N° 107.508 E:6/8v:10/8/01

EDICTO.- La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz N° 1, sito en Brown N° 241, de Resistencia, cita por tres publicaciones y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. Dacio ESPINOLA (L.E. 7.419.146), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Espinola, Dacio s/J. sucesorio**", Expte. N° 1.172/01, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 4 de julio del 2001.

Dra. Carmen Sánchez, Secretaria

R.N° 107.511 E:6/8v:10/8/01

EDICTO.- Silvia Claudia Zalazar, Juez subrogante Juzgado de Paz de la Primera Nominación, sito en calle Brown N° 249, 1º. piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta días a

herederos y acreedores del Sr. Epifanio RUIZ DIAZ (C.I. N° 119.508) para que hagan valer sus derechos, en autos: "**Ruiz Díaz, Epifanio s/Juicio sucesorio ab-intestato**", Expte. N° 670/01. Secretaría, 19 de junio de 2001.

Dra. Carmen Sánchez, Secretaria

E:6/8v:10/8/01

EDICTO.- La Sra. Juez, Dra. Ester De Blasis de Herrero, titular del Juzgado Civil y Comercial N° 5, de la ciudad de Corrientes, cita y emplaza por el término de dos (2) días a María Angélica PALACIOS (DNI N° 6.155.843), para que comparezcan a tomar intervención en el expediente N° 30.195, caratulado: "**Aguirre, Eduardo c/María Angélica Palacios s/divorcio vincular**", bajo apercibimiento de designársele defensor oficial de pobres y ausentes. Corrientes, 26 de junio de 2001.

Dra. Margarita B. Barrios, Secretaria subrogante
R.N° 107.522 E:8/8v:10/8/01

EDICTO.- El Dr. Daniel E. Freytes, Juez de Instrucción subrogante de la Segunda Nominación de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, hace saber a: Alejandro Javier AGUIRRE (a) Ale, argentino, 31 años, casado, vendedor ambulante, ddo. en calle 8 e/1 y 3 del B° Mñor. De Carlo, nacido en Sáenz Peña el 29/03/69, hijo de Eduardo Venacio Aguirre y de Ilda Quiroga, y de: Raúl Omar HAZMAN (a) flaco, argentino, 25 años, soltero, periodista, ddo. en calle 8 e/1 y 3 del B° Mñor. De Carlo, nacido en Sáenz Peña el 29/07/75, hijo de Carlos González y de Dominga Hazman, ambos con último domicilio en calle 8 e/1 y 3 del B° Monseñor De Carlo de ésta; que en los autos: "**Aguirre, Alejandro Javier - Hazman, Raúl Omar s/hurto y falsif. de docum. privado en conc. ideal**", Exp. N° 119, F° 566, año 2001, Sec. N° 4, se ha dictado la siguiente resolución: "Pcia. Roque Sáenz Peña, 30 de marzo de 2001. **N° 485. Autos y vistos:.... Considerando:.... Resuelvo:** I) Dictar auto de procesamiento a Alejandro Javier Aguirre y Raúl Omar Hazman, ya filiados, por considerárselos autores responsables del delito de hurto y falsif. de docum. privado en conc. ideal, arts. 162, 292 1ª p. 2º sup. y 54 del C.P., confirmándoseles la libertad que oportunamente se les otorgara. II) Trabar embargo sobre sus bienes hasta cubrir la suma de pesos trescientos (\$ 200). III) Notificar a los mismos de la presente resolución, citándoselos a primera audiencia. IV)... V)... Not. Fdo.: Dra. Fanny A. Zamateo, Sec. Dr. Oscar B. Sudría, Juez". Cita y emplaza por el término de cinco días, bajo apercibimiento de declarárselos rebelde. Pcia. Roque Sáenz Peña, 13 de julio de 2001.

Fanny A. Zamateo, Abogada/Secretaria

s/c. E:8/8v:17/8/01

EDICTO.- El Dr. Daniel E. Freytes, Juez de Instrucción subrogante de la Segunda Nominación de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, hace saber a: Ramón TORRES (a) Pelusa, argentino, 29 años, soltero, changarín, ddo. en B° Maqui, de Machagai, nacido en Machagai el 02/01/70, hijo de José Domingo Torres y de Isabel Alfonso; que en los autos: "**Torres, Ramón - González, José Oscar, s/hurto ganado mayor**", Exp. N° 3.310, F° 379, año 2000, Sec. N° 4, se ha dictado la siguiente resolución: "Pcia. Roque Sáenz Peña, 30 de marzo de 2001. **N° 993. Autos y vistos:.... Considerando:.... Resuelvo:** I) Dictar auto de procesamiento a... y Ramón Torres, ya filiados, por considerárselos autores responsables del delito de hurto calificado, (art. 163, inc. 1º del C.P.), confirmándoseles la libertad que oportunamente se les otorgara. II)... III)... IV)... Not. Fdo.: Dra. Fanny A. Zamateo, Sec. Dr. Oscar B. Sudría, Juez". Cita y emplaza por el término de cinco días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Pcia. Roque Sáenz Peña, 13 de julio de 2001.

Fanny A. Zamateo, Abogada/Secretaria

s/c. E:8/8v:17/8/01

EDICTO.- El Dr. Daniel E. Freytes, Juez de Instrucción

subrogante de la Segunda Nominación de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, hace saber a: Carolina Elizabeth ARECO (a) Caro, argentina, 18 años, DNI: 30.290.047, soltera, ama de casa, dda. en Mz. 06, Pc. 02 del Bº J. B. Alberdi, Resistencia, nacida en Resistencia el 24/12/81, hija de Ismael Areco y Sebastiana Meza, con último domicilio en calle 8 esq. 11 del Bº Belgrano de esta ciudad; que en los autos: "**Areco, Carolina Elizabeth s/ tentativa de robo**", Exp. N° 3.555, Fº 461, año 2000, Sec. N° 4, se ha dictado la siguiente resolución: " Pcia. Roque Sáenz Peña, 27 de junio de 2001. **Nº 1.493. Autos y vistos:...** Considerando:... Resuelvo: I) Dictar auto de procesamiento a Carolina Elizabeth Areco, ya filiada, por considerársela autor responsable del delito de tentativa de robo (art. 164 en func. del 42 del C.P.), confirmándosele la libertad que se le otorgara oportunamente. II) Trabrar embargo sobre sus bienes hasta cubrir la suma de pesos trescientos (\$) 200). III) Notificar a la misma de la presente resolución, citándosele a primera audiencia. IV)... V) Líbrense recaudos. Protocolícese. Notifíquese. Fdo.: Dra. Fanny A. Zamateo, Sec. Dr. Oscar B. Sudría, Juez". Cita y emplaza por el término de cinco días, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. Pcia. Roque Sáenz Peña, 13 de julio de 2001.

Fanny A. Zamateo
Abogada/Secretaria

s/c. E:8/8v:17/8/01

EDICTO.- El señor Carlos Esteban Gasko, Presidente del Instituto de Colonización, con domicilio en calle Marcelo T. De Alvear N° 145, 5º. piso, Casa de Gobierno, de la ciudad de Resistencia, notifica al Sr. Ernesto ROTHLSBERGER (L.E. N° 2.559.263) el Artículo 1º de la Resolución N° 0614/01 de fecha 04/07/01 dictada en el Expediente Administrativo N° 108.069/60 acums., que dice: **Rescindir** la adjudicación en venta otorgada por Resolución N° 972/77 a favor del Sr. Ernesto Rothlisberger, por las fracciones mitad Norte del lote 82 y mitad Sur del lote 79, sección II, Colonia Domingo Matheu, Departamento O'Higgins, con superficie aproximada de 100has. por las razones expuestas en el considerando, con pérdida de las sumas abonadas por todo concepto, por incumplimiento de obligaciones. Resistencia.

Carlos Esteban Gasko, Presidente

s/c. E:8/8v:13/8/01

EDICTO.- El señor Carlos Esteban Gasko, Presidente del Instituto de Colonización, con domicilio en calle Marcelo T. De Alvear N° 145, 5º. piso, Casa de Gobierno, de la ciudad de Resistencia, notifica a los presuntos herederos de don Rodolfo Ricardo VALEK el Artículo 1º de la Resolución N° 0618/01 de fecha 05/07/01 dictada en el Expediente Administrativo N° 1.151/82, que dice: **Rescindir** la adjudicación en venta otorgada a favor del Sr. Rodolfo Ricardo Valek (hoy fallecido), por la unidad proyectada N° 1, subdivisión de la legua a, lote 25, Colonia Pastoral Rodríguez Peña, Departamento General Güemes, con superficie aproximada de 526has. 11as., por incumplimiento de obligaciones con pérdida total de las sumas abonadas por cualquier concepto, por el uso y ocupación de la tierra, conforme lo establecido en los artículos 29º, 32º inc. b) y 33º de la ley N° 2.913, modificada por su similar N° 4.133. Resistencia.

Carlos Esteban Gasko, Presidente

s/c. E:8/8v:13/8/01

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

-Art. 165º de la Constitución Provincial-

SECRETARIA TECNICA

Sentencias definitivas dictadas en el mes de junio de 2001	13
Sentencias interlocutorias dictadas en el mes de junio de 2001	42
Causas con llamamientos de autos para sentencias definitivas	156
Causas con llamamientos de autos para sentencias interlocutorias	646

SALA PRIMERA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

Sentencias definitivas dictadas en el mes de junio de 2001	22
Sentencias interlocutorias dictadas en el mes de junio de 2001	17
Causas con llamamientos de autos para sentencias definitivas	150
Causas con llamamientos de autos para sentencias interlocutorias	17

SALA SEGUNDA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Sentencias definitivas dictadas en el mes de junio de 2001	5
Sentencias interlocutorias dictadas en el mes de junio de 2001	12
Causas con llamamientos de autos para sentencias definitivas	02

Resistencia, julio 30 de 2001.

Dr. Alcides Centurión, Abogado

s/c. E:8/8/01

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Mayo/2001

Presidente: Dr. Ricardo Fernando Franco.

Jueces: Dr. Eduardo Omar Molina.

Dra. María Luisa Lucas.

Dr. Alberto Mario Modi.

Dr. Ramón Rubén Avalos.

FUNCION DE SUPERINTENDENCIA

Acuerdos realizados	4
Resoluciones del Superior Tribunal	124
Puntos resueltos en Acuerdo	60
Inultos informados	10

SALA TECNICA

Expedientes entrados	84
Sentencias interlocutorias dictadas	66
Total de sentencias definitivas	59
Exptes. con llamam. de autos p/sentenc. definitivas	155

SALA 1ª. CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

Expedientes entrados	40
Sentencias interlocutorias dictadas	22
Total de sentencias definitivas	27
Exptes. con llamam. de autos p/sentenc. definitivas	140

SALA 2ª. CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Expedientes entrados	9
Sentencias interlocutorias dictadas	9
Total de sentencias definitivas	10
Exptes. con llamam. de autos p/sentenc. definitivas	2

PROCURACION GENERAL

Dr. Jorge Edgardo Omar Canteros	
Expedientes entrados	140
Expedientes salidos	112

Secretaría, 11 de julio de 2001.

CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Presidente: María Graciela Llugdar.

Jueces: Dres. Antonio Carlos Mondino,

Amanda Estela Kees,

Marta I. Alonso de Martina,

María D. Denogens,

Raquel E. Jajam,

Elvira de las Mercedes Scala,

Manuel Luque.

Expedientes entrados	225
Sentencias definitivas	70
Exptes. con llamam. de autos p/sentencias definitivas	2

JUZGADOS CIVIL Y COMERCIAL

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Juez: Dra. María E. Anadón Ibarra de Lago.	
Total de expedientes entrados	146
Sentencias interlocutorias	

(cualquiera sea la clase de juicio) 19
 Sentencias definitivas 72
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas 10
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2
 Juez: Dra. Ana Rosa Miranda.
 Total de expedientes entrados 139
 Sentencias interlocutorias
 (cualquiera sea la clase de juicio) 68
 Sentencias definitivas 98
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas 4
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 3
 Juez: Dra. Rosa A. Piñero de Predilailo.
 Total de expedientes entrados 217
 Sentencias interlocutorias
 (cualquiera sea la clase de juicio) 40
 Sentencias definitivas 88
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas 1
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 4
 Juez: Dra. Wilma Sara Martínez.
 Total de expedientes entrados 145
 Sentencias interlocutorias
 (cualquiera sea la clase de juicio) 51
 Sentencias definitivas 102
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas 2
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 5
 Juez: Dra. Cynthia M. G. Lotero de Volman.
 Total de expedientes entrados 166
 Sentencias interlocutorias
 (cualquiera sea la clase de juicio) 82
 Sentencias definitivas 97
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas 4
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 6
 Juez: Dra. Iride Isabel María Grillo.
 Total de expedientes entrados 227
 Sentencias interlocutorias
 (cualquiera sea la clase de juicio) 56
 Sentencias definitivas 78
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas -
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 7
 Juez: Dra. María Esther Pereyra.
 Total de expedientes entrados 157
 Sentencias interlocutorias
 (cualquiera sea la clase de juicio) 49
 Sentencias definitivas 96
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas 4
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 8
 Juez: Dra. María Mabel Saliva de Zorat.
 Total de expedientes entrados 164
 Sentencias interlocutorias
 (cualquiera sea la clase de juicio) 56
 Sentencias definitivas 90
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas 1
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 9
 Juez: Dra. Gladys Esther Zamora.
 Total de expedientes entrados 158
 Sentencias interlocutorias
 (cualquiera sea la clase de juicio) 40
 Sentencias definitivas 73
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas 2
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 10
 Juez: Dra. Norma N. A. Fernández de Schuk.
 Total de expedientes entrados 106
 Sentencias interlocutorias
 (cualquiera sea la clase de juicio) 41
 Sentencias definitivas 23
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas 1

JUZGADO DEL MENOR DE EDAD Y LA FAMILIA

Juez: Dra. Fresia Daicy Pedrini.
 Total de expedientes entrados 324
 Sentencias interlocutorias
 (cualquiera sea la clase de juicio) 69
 Sentencias definitivas 111
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas 10

GENERAL SAN MARTIN

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

Juez: Dr. Luis Felipe Zaballa.
 Total de expedientes entrados 52
 Sentencias interlocutorias
 (cualquiera sea la clase de juicio) 9
 Sentencias definitivas 25
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas 9

PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA

CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL

Presidente: Dra. Elia Nilfa Pisarello
 Jueces: Dres. Carlos Alberto Albella.
 Dr. Francisco José Morales Lezica.
 Dra. María Gisela Valverde de Reinoso.

SALA CIVIL Y COMERCIAL

Expedientes entrados 63
 Sentencias definitivas 11
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas 7

SALA DEL TRABAJO

Expedientes entrados 41
 Sentencias definitivas 13
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas 1

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Juez: Dr. Daniel J. Fernández Asselle.
 Total de expedientes entrados 358
 Sentencias interlocutorias
 (cualquiera sea la clase de juicio) 42
 Sentencias definitivas 127
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas 56

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Juez: Dr. Juan Zaloff Dakoff.
 Total de expedientes entrados 127
 Sentencias interlocutorias
 (cualquiera sea la clase de juicio) 66
 Sentencias definitivas 97
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas 25

JUAN JOSE CASTELLI

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

Juez: Dr. Antonio Luis Martínez.
 Total de expedientes entrados 71
 Sentencias interlocutorias
 (cualquiera sea la clase de juicio) 21
 Sentencias definitivas 11
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas 4

VILLA ANGELA

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

Juez: Dra. Sonia B. Schulz de Papp.
 Total de expedientes entrados 367
 Sentencias interlocutorias
 (cualquiera sea la clase de juicio) 95
 Sentencias definitivas 67
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas 4

CHARATA

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

Juez: Dr. Julio Alberto Goñi.
 Total de expedientes entrados 147
 Sentencias interlocutorias
 (cualquiera sea la clase de juicio) 24
 Sentencias definitivas 50
 Exptes. con llamam. de autos
 p/sentencias definitivas 28

RESISTENCIA		
CAMARAS EN LO CRIMINAL		
CAMARA PRIMERA CRIMINAL		
Presidente: Dras. Glenda Laura Vidarte.		
Jueces: Dra. Zulma Graciela Chavarría de Ise.		
Dr. Alejandro Ernesto Parmetler.		
Expedientes entrados	34	
Sentencias definitivas (en juicio oral)	15	
N° de expedientes pendientes en juicio oral	339	
CAMARA SEGUNDA CRIMINAL		
Presidente: Dr. Ernesto T. Arano.		
Jueces: Dr. Antonio Yurkevich.		
Expedientes entrados	18	
Sentencias definitivas (en juicio oral)	12	
N° de expedientes pendientes en juicio oral	552	
CAMARA TERCERA CRIMINAL		
Presidente: Dr. Luis Migliore		
Jueces: Jorge Alberto Lasgoity.		
Dra. Mirta L. Zelga de Gaynecotche.		
Expedientes entrados	49	
Sentencias definitivas (en juicio oral)	11	
N° de expedientes pendientes en juicio oral	190	
PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA		
CAMARA PRIMERA CRIMINAL		
Presidente: Dr. Horacio Simón Oliva.		
Jueces: Dres. Carlos Cesal,		
Dr. Julio César Ortega.		
Expedientes entrados	33	
Sentencias definitivas (en juicio oral)	9	
N° de expedientes pendientes en juicio oral	270	
CAMARA SEGUNDA CRIMINAL		
Presidente: Dr. Ricardo Domingo Gutiérrez.		
Jueces: Dr. Teodoro Clemente Kachalaba.		
Dr. Andrés Ventura Grand.		
Expedientes entrados	44	
Sentencias definitivas (en juicio oral)	13	
N° de expedientes pendientes en juicio oral	149	
VILLA ANGELA		
CAMARA EN LO CRIMINAL		
Presidente: Dra. Hilda Beatriz Moreschi.		
Jueces: Dr. Eduardo Horacio Costa.		
Dra. Herminia Esther Ferreyra.		
Expedientes entrados	58	
Sentencias definitivas (en juicio oral)	11	
N° de expedientes pendientes en juicio oral	457	
Secretaría, 11 de julio de 2001.		
RESISTENCIA		
JUZGADOS DE INSTRUCCION		
JUZGADO DE INSTRUCCION N° 1		
Juez: Dra. María Susana Gutiérrez.		
Expedientes entrados	287	
Autos de elevación a		
juicio criminal y correccional	2	
JUZGADO DE INSTRUCCION N° 2		
Juez: Dra. Lidia Lezcano de Urturi.		
Expedientes entrados	71	
Autos de elevación a		
juicio criminal y correccional	15	
JUZGADO DE INSTRUCCION N° 3		
Juez: Dr. Jorge Rubén Albrecht.		
Expedientes entrados	83	
Autos de elevación a		
juicio criminal y correccional	15	
JUZGADO DE INSTRUCCION N° 4		
Juez: Dr. Carlos E. Alvarenga.		
Expedientes entrados	85	
Autos de elevación a		
juicio criminal y correccional	7	
JUZGADO DE INSTRUCCION N° 5		
Juez: Dr. Inocencio Zanazzo.		
Expedientes entrados	881	
Autos de elevación a		
juicio criminal y correccional	4	
JUZGADO DE INSTRUCCION N° 6		
Juez: Dr. Ramón Julio Martínez Arias.		
Expedientes entrados		1.732
Autos de elevación a		
juicio criminal y correccional	11	
GENERAL SAN MARTIN		
JUZGADO DE INSTRUCCION		
Juez: Dra. Ana María Rubio.		
Expedientes entrados	208	
Autos de elevación a		
juicio criminal y correccional	35	
PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA		
JUZGADO DE INSTRUCCION N° 1		
Juez: Dr. Daniel Enrique Freytes.		
Expedientes entrados	586	
Autos de elevación a		
juicio criminal y correccional	53	
JUZGADO DE INSTRUCCION N° 2		
Juez: Dr. Oscar B. Sudriá.		
Expedientes entrados	187	
Autos de elevación a		
juicio criminal y correccional	43	
JUAN JOSE CASTELLI		
JUZGADO DE INSTRUCCION		
Juez: Dr. Miguel Angel Bordón.		
Expedientes entrados	161	
Autos de elevación a		
juicio criminal y correccional	8	
VILLA ANGELA		
JUZGADO DE INSTRUCCION N° 1		
Juez: Subrogante Dra. Sara M. Iguich.		
Expedientes entrados	83	
Autos de elevación a		
juicio criminal y correccional	19	
JUZGADO DE INSTRUCCION N° 2		
Juez: Dra. Sara M. Iguich.		
Expedientes entrados	363	
Autos de elevación a		
juicio criminal y correccional	14	
CHARATA		
JUZGADO DE INSTRUCCION		
Juez: Dr. Juan Carlos Clauter.		
Expedientes entrados	330	
Autos de elevación a		
juicio criminal y correccional	44	
Secretaría, 11 de julio de 2001.		
RESISTENCIA		
JUZGADOS CORRECCIONALES		
JUZGADO CORRECCIONAL N° 1		
Juez: Dra. Alcira Lilián Vanegas.		
Expedientes entrados	10	
Sentencias definitivas	2	
N° de expedientes pendientes en juicio oral	105	
JUZGADO CORRECCIONAL N° 2		
Juez: Dr. Víctor Antonio Spesot.		
Expedientes entrados	13	
Sentencias definitivas	3	
N° de expedientes pendientes en juicio oral	30	
JUZGADO CORRECCIONAL N° 3		
Juez: Dr. Víctor Lucavezith.		
Expedientes entrados	13	
Sentencias definitivas	4	
N° de expedientes pendientes en juicio oral	38	
JUZGADO DEL MENOR DE EDAD Y LA FAMILIA		
Juez: Dra. Fresia Daicy Pedrimi.		
Expedientes entrados	301	
Sobreseimientos	45	
Delitos contravencionales	137	
JUZGADO DE EJECUCION PENAL		
Juez: Dra. Hilda A. Cáceres de Pascullo.		
Expedientes entrados	38	
Audiencias orales	1	
N° de expedientes pendientes en juicio oral	39	
GENERAL SAN MARTIN		
JUZGADO CORRECCIONAL		
Juez: Dra. Otilia Rosa Calvo de Achilles.		
Expedientes entrados	12	

Sentencias definitivas 2
 N° de expedientes pendientes en juicio oral 74
 PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA

JUZGADO CORRECCIONAL N° 1
 Juez: Dra. Elsa Beatriz Muñoz de Deza.
 Expedientes entrados 25
 Sentencias definitivas -
 N° de expedientes pendientes en juicio oral 75

JUZGADO CORRECCIONAL N° 2
 Juez: Dra. Marta Isabel Díaz.
 Expedientes entrados 25
 Sentencias definitivas 6
 N° de expedientes pendientes en juicio oral 60
 JUAN JOSE CASTELLI

JUZGADO CORRECCIONAL
 Juez: Dr. Miguel Angel Bordón.
 Expedientes entrados 2
 Sentencias definitivas 1
 N° de expedientes pendientes en juicio oral 15
 VILLA ANGELA

JUZGADO CORRECCIONAL
 Juez: Dra. Beatriz Gauna de Fanta.
 Expedientes entrados 24
 Sentencias definitivas 14
 N° de expedientes pendientes en juicio oral 462
 CHARATA

JUZGADO CORRECCIONAL
 Juez: Dra. Estela Amelia Ponce.
 Expedientes entrados 28
 Sentencias definitivas 14
 N° de expedientes pendientes en juicio oral 36
 Secretaría, 11 de julio de 2001.
 RESISTENCIA

CAMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO
 Presidente: Dr. Eduardo A. Siri.
 Jueces: Dres. Yolanda L. Urrutia de Rajoy,
 Osvaldo A. Verón,
 María Cristina Rodríguez de Dip.
 Expedientes entrados 43
 Sentencias definitivas 16
 Exptes. con llamamientos de autos p/sentencias definitivas 33

JUZGADOS DEL TRABAJO
JUZGADO DEL TRABAJO N° 1
 Juez: Dra. Marta Alicia de la Vega.
 Total de expedientes entrados 58
 Sentencias definitivas 11
 Exptes. con llamamientos de autos p/sentencias definitivas 14

JUZGADO DEL TRABAJO N° 2
 Juez: Dra. Nora M. Fernández de Vecchietti.
 Total de expedientes entrados 75
 Sentencias definitivas 22
 Exptes. con llamamientos de autos p/sentencias definitivas 18

JUZGADO DEL TRABAJO N° 3
 Juez: Dra. María del Rosario Barreto.
 Total de expedientes entrados 61
 Sentencias definitivas 7
 Exptes. con llamamientos de autos p/sentencias definitivas 11
 GRAL. SAN MARTIN

JUZGADO DEL TRABAJO
 Juez: Dr. Luis Felipe Zaballa.
 Total de expedientes entrados 11
 Sentencias definitivas -
 Exptes. con llamamientos de autos p/sentencias definitivas 5
 PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA

JUZGADO DEL TRABAJO
 Juez: Dr. Héctor Hugo Osiska.
 Total de expedientes entrados 63
 Sentencias definitivas 25
 Exptes. con llamamientos de autos p/sentencias definitivas 120

JUAN JOSE CASTELLI
JUZGADO DEL TRABAJO
 Juez: Dr. Antonio Luis Martínez.
 Total de expedientes entrados 8
 Sentencias definitivas 5
 Exptes. con llamamientos de autos p/sentencias definitivas 5
 VILLA ANGELA

JUZGADO DEL TRABAJO
 Juez: Dra. María Cristina Meister.
 Total de expedientes entrados 40
 Sentencias definitivas 6
 Exptes. con llamamientos de autos p/sentencias definitivas 4
 CHARATA

JUZGADO DEL TRABAJO
 Juez: Dr. Julio Alberto Goñi.
 Total de expedientes entrados 14
 Sentencias definitivas 1
 Exptes. con llamamientos de autos p/sentencias definitivas 3
 Secretaría, 11 de julio de 2001.

s/c. E:8/8/01

→ * ←

EDICTO.- El señor Juez de Instrucción de la Tercera Nominación de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, Dr. Jorge Rubén Albrecht, hace saber al ciudadano Jorge Víctor Montiel, argentino alias "Valdano", argentino, 25 años, soltero, desocupado, domiciliado en Mza. 8 Parc. 12 casa 39 Ampliación Barrio Provincias Unidas de esta ciudad o en calle Silvano Dante N° 456 Villa San Juan ciudad, nacido el 08/11/1974, hijo de Ignacio Panello y de Yolanda Montiel; que en la causa N° 5.584/00, caratulada: "**Montiel Jorge Víctor y Otros s/Infracción al Art. 189 Bis C.P.**", se ha dictado la siguiente resolución: 601, de fecha 20 de marzo de 2001, Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I) Dictar Auto de Procesamiento con Prisión Preventiva contra Jorge Víctor Montiel, por hallarse "prima facie" autor responsable del delito de Portación de Arma de Uso Civil Condicionada, Art. 189 Bis. Tercer Apartado del C.P., confirmandose la excarcelación oportunamente dictada en favor del mismo... II)... III)... IV)... V) Notifíquese...". Fdo.: Jorge Rubén Albrecht -Juez de Instrucción de la Tercera Nominación-, Dr. Armando Ismael Zacarías -Secretario-, cita y emplaza por el término de 5 días hábiles se presente bajo apercibimiento de tenerlo por debidamente notificado y declarado rebelde en los términos del art. 155 del C.P.P.

Armando Zacarías, Secretario
 s/c. E:8/8v:17/8/01

LICITACIONES

**MINISTERIO DE ECONOMIA,
 OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**
 SERVICIOS ENERGÉTICOS DEL CHACO,
 EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL

LLAMADO A LICITACIONES:
PRIVADA N° 004/2001
 Consiste en la adquisición de: **Seccionadores tripolares tipo exterior - 132 Kv. - 630 A - mando manual eléctrico - polos paralelos, accesorios,** con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 15.972,00 (Son Pesos: Quince mil novecientos setenta y dos) I.V.A. incluido.
Fecha y hora de apertura: 11/09/2001. **Hora:** 10:00.
Valor del pliego: \$ 16,00 (Son Pesos: Dieciséis).

PRIVADA N° 005/2001
 Consiste en la adquisición de: **Detector ultrasónico de fallas en líneas eléctrica aéreas,** con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 13.310,00 (Son Pesos: Trece mil trescientos diez) I.V.A. incluido.
Fecha y hora de apertura: 13/09/2001. **Hora:** 10:00.
Valor del pliego: \$ 13,00 (Son Pesos: Trece).

PUBLICA N° 034/2001
 Consiste en la adquisición de: **Materiales normaliza-**

dos - herrajes preensamblados, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 26.015,00 (Son Pesos: Veintiséis mil quince) I.V.A. incluido.

Fecha y hora de apertura: 18/09/2001. **Hora:** 10:00.
Valor del pliego: \$ 26,00 (Son Pesos: Veintiséis).

PUBLICA Nº 035/2001

Consiste en la adquisición de: **Cable concéntrico antihurto para acometida de baja tensión de 600 - V. de cobre - de 6/6 y 16/16 mm² de sección**, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 31.460,00 (Son Pesos: Treinta y un mil cuatrocientos sesenta) I.V.A. incluido.

Fecha y hora de apertura: 20/09/2001. **Hora:** 10:00.
Valor del pliego: \$ 32,00 (Son Pesos: Treinta y dos).

Lugar de apertura: En la sede de la Administración Central de SECHEEP, sito en Manuel Belgrano Nº 566, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

Aclaración: Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de SECHEEP.

Consultas y/o retiro de pliegos: En la Administración Central de SECHEEP, sito en Manuel Belgrano Nº 566, Pdcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia Nº 299 –SECHEEP– Resistencia, Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao Nº 322, Capital Federal, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por INTERNET en www.chaco.gov.ar.

El Directorio
E:3/8v:8/8/01

c/c.

→ * ←
**MINISTERIO DE ECONOMIA,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**
*SERVICIOS ENERGÉTICOS DEL CHACO,
EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL*

LLAMADO A LICITACIONES:

PUBLICA Nº 041/2001

Consiste en la contratación de la: **Mano de obra con provisión total de materiales para ejecutar los trabajos de refacción y refuncionalización de los sanitarios del edificio correspondiente a la ex Central Eléctrica, sita en Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco**, con un presupuesto oficial estimativo de \$ 28.375,56 (son pesos veintiocho mil trescientos setenta y cinco con 56/100), IVA incluido.

Fecha y hora de apertura: 10/09/2001. **Hora:** 10:00.
Valor del pliego: \$ 28,00 (son pesos veintiocho).

PUBLICA Nº 037/2001

Consiste en la adquisición de: **Artefactos para alumbrado público para mantenimiento sistema alumbrado público especial en el ámbito de la Provincia del Chaco "Programa Nalá"**, con un presupuesto oficial estimativo de \$ 43.560,00 (son pesos cuarenta y tres mil quinientos sesenta), IVA incluido.

Fecha y hora de apertura: 24/09/2001. **Hora:** 10:00.
Valor del pliego: \$ 44,00 (son pesos cuarenta y cuatro).

PUBLICA Nº 036/2001

Consiste en la adquisición de: **Transformador de potencia de 16 Mva., relación de tensión 33/13,8 Kv. con R.B.C. para +10,6%-23,85%, grupo de conexión Dyn11, sistema de enfriamiento Onan- Onaf, 70 y 100% de la carga respectivamente**, con un presupuesto oficial estimativo de \$ 193.600,00 (son pesos ciento noventa y tres mil seiscientos), IVA incluido.

Fecha y hora de apertura: 25/09/2001. **Hora:** 10:00.
Valor del pliego: \$ 194,00 (son pesos ciento noventa y cuatro).

PUBLICA Nº 050/2001

Consiste en la contratación de la: **Mano de obra con provisión total de materiales para ejecutar los trabajos para la construcción de playa de estiba y cerco perimetral en el predio correspondiente a la ex Central Eléctrica, sita en Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco**, con un presupuesto oficial estimativo de \$ 128.406,60 (son pesos ciento

veintiocho mil cuatrocientos seis con 66/100), IVA incluido.

Fecha y hora de apertura: 27/09/2001. **Hora:** 10:00.
Valor del pliego: \$ 128,00 (son pesos ciento veintiocho).

Lugar de apertura: En la sede de la Administración Central de SECHEEP, sito en Manuel Belgrano Nº 566, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

Aclaración: Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de SECHEEP.

Consultas y/o retiro de pliegos: En la Administración Central de SECHEEP, sito en Manuel Belgrano Nº 566, Pdcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia Nº 299 –SECHEEP– Resistencia, Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao Nº 322, Capital Federal, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por Internet en www.chaco.gov.ar.

El Directorio
E:6/8v:10/8/01

c/c.

→ * ←
SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIVISION CONTRATACIONES

Organismo contratante: Servicio Penitenciario Federal.

Tipo y número de contratación: LICITACION PRIVADA Nº 034/2001 (D.N.) (PRIMER LLAMADO)
Derivados de la carne, galleta con productos lácteos, frutas, verduras.

Clase: Sin clase.

Objeto: Adquisición de carne vacuna, pollo, grasa, artículos de almacén y hortalizas.

Expte.: 35687/2001 (D.N.).

Rubro comercial: Alimentos.

Destino: Prisión Regional del Norte-U.7.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los pliegos: División Contrataciones (D.N.), Paso Nº 550, 2^{do}. piso, Capital Federal. Tel. 4-964-8344, en el horario de 13.00 a 17.00 hs., y Prisión Regional del Norte (U.7), Av. Las Heras 1555, Rcia., Chaco, en el horario de 7.00 a 13.30 hs. hasta el día anterior a la fecha de apertura.
Valor del pliego: (Sin cargo).

Lugar de presentación de ofertas: División Administrativa, Prisión Regional del Norte (U7), Avda. Las Heras 1555, Rcia., Chaco de lunes a viernes de 7.00 a las 12.00 horas.

Lugar del acto de apertura: División Administrativa, Prisión Regional del Norte (U7), Avda. Las Heras 1555, Rcia., Chaco.

Lugar del acto de apertura: 16/08/01. **Hora:** 10:00 a.m.

s/c.

E:6/8v:8/8/01

→ * ←
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA Nº 04/2001
RESOLUCION Nº 1072/01

Objeto: Adquisición de (25.000) litros de nafta común.
Lugar, fecha y hora de apertura: Dcción. Licitaciones-Dcción. Compras, sita en Monteagudo Nº 175, Planta Alta, el día 08 de agosto del 2001, a las 10:00 horas.

Consultas y venta de pliegos: En la dependencia citada precedentemente, días hábiles de 07:30 a 11:30 horas.

s/c.

E:8/8v:10/8/01

CONVOCATORIAS

BANCO DEL CHACO S.E.M. - EN LIQUIDACION
CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA DE
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS PARA EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2001
De conformidad con lo establecido por los Arts. 27 incisos "a" último párrafo e "i", 36, 38 y cc. de la Ley 2.002 y modificatorias de la Carta Orgánica del Banco del Chaco S.E.M., se convoca a los señores accionistas a la Asam-

blea General Extraordinaria, que se realizará en la sede central de la institución, ubicada en Avenida 25 de mayo N° 1636, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco el día 29 de agosto de 2001, a las 10.00 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación por la asamblea de dos (2) accionistas a los fines establecidos por el Art. 41 de la Carta Orgánica y modificatorias.
- 2) Consideración y aprobación del informe y rendición de cuentas, gestión del Directorio y funciones de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período 01/09/2000 al 31/07/2001.
- 3) Consideración y aprobación del proyecto de distribución del remanente liquidatorio mediante la constitución de fondos fiduciarios. Forma y condiciones de pago de la cuota liquidacional a los accionistas privados.
- 4) Finalización del proceso de autoliquidación. Nombraimiento de un liquidador y condiciones de su ejercicio.

Artículo 37: La Provincia estará representada por el Ministro de Economía o funcionario que el Poder Ejecutivo designe, quien tendrá voz y voto. Los accionistas particulares podrán participar en la asamblea personalmente o por medio de representantes debidamente autorizados mediante Poder o Carta Poder, sin necesidad de certificación y deberán firmar el libro de asistencia. Cada apoderado podrá representar hasta a cincuenta (50) accionistas. Para participar en las asambleas, los accionistas deberán poseer por lo menos una acción integrada al cierre del último ejercicio y figurar inscriptos en el Registro de Accionistas del Banco. En función de lo establecido por el Artículo 238 de la Ley Nacional N° 19.550, se comunica a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para su inscripción en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

El Directorio
E:3/8v:13/8/01

R.N° 107.502

* <-----> *

**ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
NACIONALES DEL CHACO
CONVOCATORIA**

Estimado Socio: Atento a las disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el 26 de agosto de 2001, en el local de Arturo Illia N° 1712, a las 9 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e informe del Revisor de Cuentas del ejercicio fenecido el 30 de abril de 2001.
- 4º) Elección de cuatro titulares en reemplazo por terminación de mandato de la Sra. Esther Pérez Riaño y Ranseyer Miguel Alcides. Por renuncia y terminación de mandato de Jordán Hugo, y Ortíz Marcelino. Tres suplentes en reemplazo de Cabana Ana, Romero Susana, Menéndez Olga, un revisor de cuenta titular y un suplente por terminación de mandato.

NOTA: Se recomienda puntual asistencia y se advierte que de acuerdo a lo estipulado por nuestros Estatutos, transcurrido media hora de la fijada para la asamblea, ésta se realizará con el número de socios presentes.

Manuel Pinto, Secretario
Esther Pérez Riaño, Presidente

R.N° 107.517

E:8/8/01

* <-----> *

**CONSORCIO CAMINERO N° 10 "MESON DE FIERRO"
Mesón de Fierro - Chaco
CONVOCATORIA**

Estimado Asociado: Acorde con los Estatutos Sociales que en su Art. 25 prescriben la forma de realización de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, la Comisión

Directiva resolvió en la reunión del 04 de julio de 2001, convocar a los señores asociados a asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de agosto de 2001, en el local de la sede social, en la localidad de Mesón de Fierro, Provincia del Chaco a las 19,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria junto al Presidente y el Secretario.
- 2.- Aprobación de nuevos asociados.
- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexo de Bienes de Uso, Notas complementarias, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, informe del auditor e informe del estado actual de las cuentas a fecha de asamblea.
- 4.- Fijación de la cuota societaria.
- 5.- Elección de una Comisión Escrutadora de votos, compuesta por 5 (cinco) miembros.
- 6.- Renovación de las siguientes autoridades: Presidente: Rubén Langellotti, Secretario: Antonio Marriezcurrena; Vocal Titular 3º: Carlos Alberto Lobera (SRN); Vocal Suplente Segundo: José Marriezcurrena; Vocal Suplente Cuarto: Esteban Kovach, todos estos por terminación de mandatos.
- 7.- Renovación de 2 (dos) revisores de cuentas en reemplazo del Titular Primero: Abud, Franklin y del Suplente Segundo: Villalba, Pedro.

Antonio Marriezcurrena, Secretario
Rubén Lagellotti, Presidente

Nota: de los Estatutos. Art. 28: Para sesionar a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea deberá tener quórum legal formado por la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. Transcurrida 1 (una) hora después de fijada la convocatoria el quórum será válido cualquiera sea el número de asociados asistentes a la asamblea convocada de acuerdo a las prescripciones de la Ley N° 3.565, su Reglamentación y el presente Estatuto.

R.N° 107.519

E:8/8/01

* <-----> *

**ASOCIACION CIVIL FRATERNIDAD UNIVERSAL
ESCUELA DE ESPIRITUALISMO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA**

Estimados Socios: En cumplimiento de disposiciones del Estatuto de la Institución se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28/08/01, a las 20,00 horas en sede social, sita en Juan Ramón Lestani N° 120 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos socios para refrendar el acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2. Lectura del acta anterior.
3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio clausurado el 30/06/01.
4. Tratamiento de la situación de asociados morosos.

Nila Ruth Barrios, Secretaria
Julio César Boschetti, Presidente

R.N° 107.520

E:8/8/01

* <-----> *

**ASOCIACION DE
EMPRESARIOS FUNEBS DEL CHACO
CONVOCATORIA**

El Consejo Directivo de la Asociación de Empresarios Funebres del Chaco convoca a los Señores Asociados, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede de la Asociación de Empresarios Funebres del Chaco, sito en calle Pueyrredón N° 208, 3º Piso, Of. 5, de la ciudad de Resistencia, el día 25 de agosto de 2001, a las 9,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Elección de dos (2) socios para firmar el acta de asamblea.

- 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Notas Complementarias e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 3º) Elección de nuevas autoridades por finalización de sus mandatos, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular (uno), Vocales Suplentes (tres) y revisores de Cuentas (dos), por el término de dos años.
- 4º) Tratamiento de convenios.

Carina González Fantuzzi, Secretaria
Roberto Villaberde, Presidente

R.Nº 107.521

E:8/8/01

REMATES

EDICTO. La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de Villa Angela, hace saber por cinco días, que el Martillero Público Guillermo Néstor ANDENMATTEN rematará el próximo: miércoles 29 de Agosto de 2001, a partir de las 9,30 horas, y hasta terminar, en calles 9 de Julio y Rivadavia, de Villa Angela, Chaco, Condiciones: Contado, mejor postor, seña 20% acto del remate, saldo aprobación Judicial, comisión 6% cargo comprador: Bienes: 1.- Una fracción de terreno urbano, ubicado en Villa Angela, determinado como: Circunscripción 1 Sección C Manzana 9- Parcela 16, que mide (18,35x27), 495,45 metros cuadrados, sobre calles 25 de Mayo y Maipú, asfaltadas, excelente e inmejorable ubicación pleno centro, Base \$ 4.666. Deuda Municipal \$ 3.559,42.- SAMEEP \$ 289,37 al 8/2000. Mejora: Muro perimetral, Desocupado, Inscripto Matrícula Nº 1477.-2.-Una Fracción de Terreno Urbano, ubicado en Villa Angela, determinado como: Mitad Norte del Solar "A", de la Manzana 37, que mide (25x50), 1.250 metros cuadrados, linderos: Al Oeste calle Rivadavia, al Norte, calle 9 de Julio, (forma esquina), al Este solar B, al Sur otra mitad del Solar A, Circunscripción 1-Sección A-Manzana 34- Parcela 1. Inscripto Matrícula Nº 1478, posee mejoras:-Paredes de manpostería de galpones, aberturas metálicas y de maderas.-Base \$ 12,000, deuda Municipal \$ 5.991,16, SAMEEP, \$ 4.368,01, al 8/2000, desocupado pleno centro, sobre asfalto. Inscripto Matrícula Nº 1478. 3.- Una fracción de terreno urbano, ubicado en Villa Angela, determinado como: Mitad Sur del solar "A", de la Manzana 37, que mide (25x50), 1,250 metros cuadrados, ubicado sobre calle Rivadavia, (entre 9 de Julio e Yrigoyen), linderos:-Oeste calle Rivadavia, Norte mitad del Solar A- Este parte solar B., al Sur solar "D". Circunscripción 1- Sección A-Manzana 34-Parcela 15. Inscripto Matrícula Nº 1479, mejoras: Paredes de manpostería, Muro Perimetral, tinglado incompleto, Base \$ 10.000, deuda Municipal \$ 2.619,64 SAMEEP. \$ 989,81, al 9/2000, SECHEEP. \$ 151,63, Desocupado, pleno centro sobre asfaltado.-4 Una fracción de terreno urbano, ubicado en Villa Angela, determinado como: Sub -división sitios 6 y 7, de la Manzana 205, y mide 12 metros frente al Sur, linda a calle Pasteur, 4,24 metros en ochava frente al SE., 22 metros en otro frente al Este sobre calle Tucumán, 15 metros en su lado Norte, linda parte sitio 5 y 25 metros lado Oeste, linda sitio 9, -Superficie 370,50 metros cuadrados. Baldío desocupado, a 100 metros asfalto. Base \$ 666, deuda Municipal \$ 1.537, 59. SAMEEP., al 8/2000 \$ 289,14, excelente ubicación, Circunscripción 1-Sección C- Manzana 108-Parcela 8, Inscripto Matrícula 1480. 5.- Fracciones de terreno determinadas así: Sitios 7,8,9,10,11 y 12, Manzana 9, unidos miden 40 metros en lados Norte y sur por 48,36 lados Este y Oeste, Superficie total 1.929,90 metros cuadrados, actualmente divididos así: Parcelas 7, 8 y 9, sobre calle Chacabuco, Parcela 10, sobre calle Chacabuco y Lisandro de la Torre, Parcelas 11 y 12 sobre calle Lisandro de la Torre.-Parcela 7,-(10x36)-Base \$666, Deuda Municipal \$997,92-SAMEEP., \$289,37.-Parcela 8, (10x28,36)-Base \$533-Deuda Municipal \$ 967,31-SAMEEP.,\$289,14.-Parcela 9 (10x28,36) - Base \$ 533 - Deuda Municipal \$

967,31 - SAMEEP \$ 289,14 - Parcela 10, (10x28,36)-Base \$ 666, Deuda Municipal \$1.872,88-SAMEEP., \$289,14.-Parcela 11, (10x40)-Base \$600-Deuda Municipal \$887,19-SAMEEP.,\$ 289,14.-Parcela 12 (10x40)-Base \$666, Deuda Municipal \$ 887,19-SAMEEP., \$ 289,14, deudas al año 2.000.-Circunscripción 1- Sección C-Manzana 38.- Incripto Matrícula Nº 1482.-Baldíos, Desocupados, a 100 metros asfalto.-6.- Una fracción de terreno urbano, ubicado en Villa Angela, determinado, como: Sitio 10-Manzana "B", Fracción de la Quinta 9, (10x30), Superficie 300 metros cuadrados, linda Oeste calle Ameghino, Norte sitio 9, al Este parte 11 y sur sitio 12.- Baldío desocupado-Base \$ 400-Deuda Municipal \$837,54-SAMEEP.,\$289,14, al 8/200.-Circunscripción 1-Sección C-Manzana 17 s/c.,B s/t.-Inscripto Matrícula Nº 1483.-7.-Una Fracción de terreno urbano, ubicado en Villa Angela, determinado como:Subdivisión Sobre el Solar D-1 de la Manzana 37, que mide 10 metros lados Este y Oeste por 38 en lados Norte y Sur, Superficie 380 metros cuadrados, linda: Frente calle Rivadavia, Norte parte parcela 15, Este parcela 20, Sur parcela 17 y 18. Base \$ 2.800. Deuda Municipal \$ 1.794,00, año 2001. SAMEEP, \$....., baldío desocupado, ubicación excelente e inmejorable, lindero a terreno punto 2 y 3, pleno centro comercial. Circunscripción 1 - Sección A - Manzana 34 s/c. 37 s/t. Parcela 19. Inscripto Matrícula Nº 3971. 8.- Una fracción de terreno urbano, ubicado en Coronel Du Graty -Chaco- determinado como: Sitio 5 - Manzana 121 (20x50) Superficie 1.000 metros cuadrados. Baldío, desocupado, Base \$ 200. Deuda Municipal \$ 1.502,33, inscripto Matrícula Nº 1476, todas las deudas a cargo de los compradores. Autos: "**Caraballo Sergio Gustavo c/Lorenzo S.A.I.C.A. s/Quiebra**", Expte. Nº 1468 - Fº 678 - año 1996, Sec. 13 de julio de 2001. Martillero Suplente: Jorge Luis Fernández Ovando. Consultas: Teléfonos: 430014-430244-15630183. Horario oficina, no se suspende por lluvia.

Dra. Teresa Noemí Resconi
Abogada/Secretaria

R.Nº 107.460

E:30/7V:8/8/01

EDICTO.- Subasta administrativa Art. 29 de la Ley 21.799 y 22.232. **Banco de la Nación Argentina** hace saber por tres publicaciones, que el Martillero Héctor Ramón Ovando rematará el sábado 1 de septiembre de 2001, 9 horas frente al inmueble a subastar, sito en Avenida España Nº 375, de la ciudad de Barranqueras, Chaco, el siguiente inmueble urbano: que se de termina como: Lote urbano 25, de la manzana 25 de la subdivisión del lote rural 248, de Barranqueras. Con una superficie total de 300 m². Nomenclatura catastral: Circunscripción II, sección "D", chacra 278, manzana 25, parcela 25. Inscripto al Folio Real Matrícula Nº 15.855, del Departamento San Fernando, Provincia del Chaco, con todo lo edificado, clavado y plantado. Base \$ 45.800. Condiciones: Al contado y mejor postor. Comisión 3% a cargo del comprador, al contado. Seña: 20% acto remate. Saldo de precio dentro de los 10 días de aprobada la subasta por el **Banco de la Nación Argentina**. El saldo del precio se actualizará por Tasa de Cartera General hasta el efectivo pago, no así la seña, que se retornará en su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Plazo para escriturar: 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por el **Banco de la Nación Argentina**. Gastos de escrituración a cargo del comprador. Deudas: A la Municipalidad (impuesto inmobiliario) \$ 583 al 06/04/2001, a SAMEEP \$ 90,82 al 26/04/2001 y a SECHEEP \$ 248,26 al 02/05/2001. Las deudas que pesan sobre el inmueble a subastar serán por cuenta exclusiva de la parte compradora. Remate ordenado en asunto: "**Banco de la Nación Argentina c/Tur, Omar Bautista y Mirtha Sandoval de Tur s/ liquidación administrativa de inmueble hipotecado**", por tercería en autos: "**Banco de Galicia y Buenos Aires c/Tur, Omar Bautista s/ejecutivo**", Expte. Nº 1.469/99, Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Primera Circunscripción Judicial, secretaria

Nº 2 a cargo de la Dra. Ana R. Miranda, sito en calle López y Planes Nº 38, de la ciudad de Resistencia, Chaco. De acuerdo con el Art. 29 de la Carta Orgánica del **Banco de la Nación Argentina**, Ley 21.799 y Ley 22.232 (Banco Hipotecario Nacional). IVA si correspondiere a cargo del comprador. El Banco Nación no responde por evicción ni saneamiento. Para todos los casos de fracasar por falta de postores, transcurrida una hora, se realizará otra subasta con la base reducida en un 25%, y de no haber postores nuevamente, pasada una hora se hará una tercer subasta, ésta sin base. En cuanto a ofertas bajo cerrado y facilidades de pago (créditos) consultar con la casa acreedora. Informes: Banco de la Nación Argentina, Barranqueras, Tel. (03722) 480211 ó 483110 y/o Martillero Héctor Ramón Ovando, sito en Dónovan Nº 80, Resistencia, Tel. (03722) 447537. Caso de fuerza mayor (lluvia) el remate se realizará el próximo sábado 8 de septiembre de 2001, en el mismo lugar y hora. Barranqueras, Chaco,.... de..... 2001.

Ricardo Luis Dusset, Administrador

R.Nº 107.479 E:3/8v:8/8/01

EDICTO.- Subasta administrativa Art. 29 de la Ley 21.799 y 22.232. **Banco de la Nación Argentina** hace saber por tres publicaciones, que el Martillero Héctor Ramón Ovando rematará el miércoles 29 de agosto de 2001, 10 horas, frente al Juzgado de Paz de la localidad de Quitilipi, Chaco, los siguientes inmuebles rurales: que se determinan como: I) Fracción en el ángulo Nord-Oeste, Centro-Sur del lote 125 de la Colonia Blas Parera. Con una superficie total de 59 Has. 30 As. N. Catastral: Chacra 83. Base \$ 35.000. II) Lote 40 de la Colonia Remedios de San Martín. Con una superficie total de 50 Has. 1.088 m². N. Catastral: Chacra 78. Base \$ 95.000. III) Lote 85 de la Colonia Blas Parera. Con una superficie total de 98 Has. N. Catastral: Chacra 49. Base \$ 90.000, y IV) Parcela 2, subdivisión de la chacra 140 (ant. denom.: Fracción E del lote 81, Col. Blas Parera). Con una superficie total de 91 Has. 52 As. 64 Cas. 2.044Cm². N. Catastral: Chacra 140, parcela 2. Base \$ 85.000. Todas tierras de la Circunscripción XVII del Departamento Quitilipi. Inscriptos al Folio Real matrículas Nº 1.493, 1.618, 2.876 y 1.571, respectivamente del Departamento Quitilipi, Provincia del Chaco. Con todo lo edificado, clavado y plantado. Desocupados. Deudas: a la DGR (impuesto inmobiliario) \$ 12.496,65 al 31/07/2001 (correspondientes a todas las chacras). Condiciones: Para todos los casos: Al contado y al mejor postor. Comisión 3% a cargo del comprador. Señá: 20% acto remate. Saldo del precio dentro de los 10 días de aprobada la subasta por el **Banco de la Nación Argentina**. El saldo del precio se actualizará por Tasa de Cartera General hasta el efectivo pago, no así la seña, que se retornará en su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Plazo para escriturar: 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por el **Banco Nación Argentina**. Gastos de escrituración a cargo del comprador. Las deudas que pesan sobre los inmuebles a subastar serán por cuenta exclusiva de la parte compradora. Remate ordenado en asunto: "**Banco de la Nación Argentina c/Quebracho Sociedad de Responsabilidad Limitada s/liquidación administrativa de inmuebles rurales hipotecados**", por tercería en autos: "**Quebracho S.R.L. s/quiebra**", Expte. 466, Fol. 492, año 1992, Sec. 4, Juzgado Civil y Comercial Nº 2 de Pcia. R. Sáenz Peña, Chaco. De acuerdo con el Art. 29 de la Carta Orgánica del **Banco de la Nación Argentina**, Ley 21.799 y Ley 22.232 (Bco. Hipotecario Nacional). IVA si correspondiese a cargo del comprador. El Banco Nación no responde por evicción o saneamiento. Para todos los casos de fracasar por falta de postores, transcurrida una hora, se realizará otra subasta con la base reducida en un 25%, y de no haber postores nuevamente, pasada una hora se hará una tercer subasta, ésta sin base. En cuanto a ofertas bajo cerrado y facilidades de pago (créditos) consul-

tar con la casa acreedora. Informes: Banco de la Nación Argentina, Quitilipi, Tel. (03732) 480094 / 480095 y/o Martillero Héctor Ramón Ovando, sito en San Martín Nº 1171, Pcia. R. Sáenz Peña, Tel. (03732) 425316 ó 420526. Caso de fuerza mayor (lluvia) el remate se realizará el próximo miércoles 5 de septiembre de 2001, en el mismo lugar y hora. Quitilipi, Chaco,.... de..... 2001.

Juan Eduardo Herrera, Administrador

R.Nº 107.480 E:3/8v:8/8/01

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 a cargo de la Dra. Wilma Sara Martínez, sito en Av. Sarmiento Nº 330, hace saber por tres (3) días, en autos: "**Rosario Goma S.A. c/Parras, Andrés s/Juicio ejecutivo**", Expte. Nº 4.316/97, que el martillero Alejandro Ronconi rematará el día 12/08/2001, a las 10 hs. en calle Lisandro de la Torre Nº 1656, de Resistencia, el inmueble allí existente, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, que se identifica como: Manzana 03, parcela 13, chacra 206, sección C, Circunscripción II, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Folio Real Matrícula Nº 33.403, Dpto. San Fernando. Sus medidas 10 x 40, vivienda familiar en construcción (sin piso ni revoques, ni aberturas). Desocupado. Base \$ 3.041,36 (2/3 partes valuación fiscal), contado y mejor postor. Comisión 6% cargo comprador. Señá 10% efectivo acto de subasta y saldo al aprobarse la misma. Deudas: Impuestos inmobiliarios \$ 48,70 al 31/5/00; tasas de servicios \$ 113,41 al 31/5/00; SAMEEP \$ 668 al 03/99. Todas las deudas a la fecha de la subasta serán a cargo del demandado. Rcia., 11/7/01.

*Lidia Márquez
Abogada/Secretaria*

R.Nº 107.482 E:3/8v:8/8/01

EDICTO.- Por orden de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Charata, Chaco, Dra. Estela Amelia Ponce, secretaria a cargo del Dr. Silvio Claudio Hugo Longhi, hace saber por tres (3) publicaciones, que Martillero Público Rubén A. Pintos (Mat. Nº 473) subastará contado y mejor postor, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, el día 16/08/01, a las 10.00 horas en San Martín y Vieytes, de la ciudad de Charata, Chaco, el inmueble que se identifica como: **Quinta 58 del pueblo de Tres Isletas (s/c Circ. I, Secc. "D", chacra 58), inscripto en el Registro de la Propiedad del Inmueble al Folio Real Matrícula Nº 518, del Departamento Maipú de esta Provincia del Chaco**, con una superficie de 4 has. Mejoras: El inmueble se encuentra sobre el acceso a Tres Isletas, Chaco. Cuenta con una quinta de aproximadamente cuatro hectáreas. En un predio aproximado de 200 metros se hallan las siguientes instalaciones: I) Cinco silos para granos de aproximadamente doscientas toneladas cada uno en buen estado. II) Un surtidor con tanque bajo tierra, para expendio de combustible, aproximadamente para quince mil litros. III) Un salón de aproximadamente ocho por seis metros, con piso de mosaicos, techos de chapa de zinc y cielorraso de tergopol, instalada en la misma una balanza capacidad para sesenta mil kilogramos. IV) Un tinglado de aproximadamente diecisiete metros, cubierto con paredes de bloques con cuatro portones metálicos corredizos, con piso de material alisado. V) Un tinglado de aproximadamente veinte metros por quince metros, con paredes de ladrillos y materiales tradicionales, con dos portones metálicos corredizos, con divisorias para negocios y oficinas, estos últimos ocho metros aproximadamente por quince metros con ventanales de aluminio y vidrios, todo cubierto el frente y rejas de hierros y pisos de mosaicos graníticos. En las oficinas, cada una cuenta con un aire acondicionado de 3.000 frigorías marca York, todas las instalaciones se encuentran en perfecto estado y conservación. Base: Pesos diecisiete mil ochocientos sesenta con dieciséis centavos (\$ 17.860,16). Si la misma fracasara por falta de postores se efectuará una nueva subasta el día 17/08/01, misma hora y lugar que la anterior, con la base

reducida a pesos trece mil trescientos noventa y cinco con doce centavos (\$ 13.395,12), si en esa oportunidad y habiendo transcurrido 15 minutos de la hora antes mencionada y no hubiere oferentes, el inmueble se subastará sin base. Comisión: 6% que será en efectivo en el mismo acto a cargo del comprador. Señala 10%, saldo aprobación de subasta momento en que se dará la posesión del bien: Deudas: A la Municipalidad de Tres Isletas, en concepto de impuesto inmobiliario y/o tasa de servicios \$ 2.335,99 al 27/06/01, a SECHEEP por el suministro de energía eléctrica \$ 518,61 y \$ 94,63 al 27/06/01. El inmueble se encuentra desocupado. Deudas por escrituración a cargo del comprador. El actor se halla autorizado a compensar hasta la suma de \$ 63.978,80. No se suspende por lluvia. Informes, martillero actuante, Mitre N° 405, de Charata, Chaco. Disposición recaída en autos: "F.G.H.S.A. c/Managro S.A. s/juicio ejecutivo", Expte. 496, F° 114, año 2001. Secretaría, 13 de julio de 2001.

Claudio Silvio Hugo Longhi, Abogado/Secretario
R.N° 107.486 E:3/8v:8/8/01

EDICTO.- Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez de Primera Instancia Civil, Comercial N° 2 de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, hace saber por cinco días, que el Martillero Público Dalmacio Bogado rematará el día 24 de agosto del año 2001, a las 10 horas en calle Rivadavia 1269, el siguiente bien: Inmueble urbano individualizado como: Circ. 1; sección A, manzana 46, parcela 11. Inscripto al Folio Real Matrícula N° 3.001 del Departamento Comandante Fernández a nombre Doble Efe S.C.C. Medidas: 50x13 mts. Superficie 650 m². Condiciones: Base \$ 24.249,08 (2/3 partes valuación fiscal), al contado y mejor postor, seña 10% en el acto del remate, saldo al aprobarse la subasta. Deudas: Impuestos y tasas municipales al 2/10/00 \$ 2.181,40. SAMEEP \$ 12.328,76. SECHEEP al 24/05/00 \$ 116,32. Comisiones: 6% a cargo del comprador. Todo en el acto del remate. En caso de no haber postor por la base a la hora fijada se reducirá la base en un 25% \$ 6.062,27, si tampoco hubiere oferente se hará sin base. Disposición recaída en autos: "Anís, Carlos Fabián c/Doble Efe s/pedido de quiebra", Expte. N° 1.213, F° 77, Sec. N° 3, año 1987, que se transmitan por ante este Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2, a mi cargo. Julio 13 de 2001.

Dra. Miriam S. Yebra de Verzino
Abogada/Secretaria

s/c. E:3/8v:13/8/01

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, secretaria N° 3, sito en calle Roque S. Peña N° 79 de esta ciudad, hace saber por tres días, en autos: "JISA Camiones S.A. c/ Barreto, Tomás y Pereyra, Ramona Ceferina s/ejecución prendaria", Expte. N° 6.278/99, que el Martillero Anibal Rolando Santambrogio, M.P. N° 328, rematará el día 16 de agosto del 2001, a las 9.30 horas en el domicilio de Ruta Nacional N° 11 Km. 1.007, de esta ciudad, el siguiente bien: 1 automotor tipo pick-up marca Ford modelo F-100, año 1989, motor Ford N° KBAF-17941, chasis Ford N° KE1JKA-15013, dominio RHF-663, en regular estado. Base \$ 5.092. Deudas: Municipalidad de Pirané, Provincia de Formosa: de haberse inscripto en fecha 26/02/99, su deuda por tasa al automotor ascenderían a \$ 360 al 20/02/01. Contado efectivo y mejor postor. Comisión 8% a cargo del comprador. Las deudas son a cargo de los demandados hasta el momento de la subasta. Exhibición del bien, lugar de subasta en horario comercial. Resistencia, 31 de julio de dos mil uno.

Sandra Saidman
Abogada/Secretaria

R.N° 107.489 E:3/8v:8/8/01

EDICTO.- Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez de Primera Categoría Especial de Paz 2, secretaria 4, Brown 249, 2° piso, Resistencia, hace saber tres días, autos: "Bieber de Estigarribia, María Laura c/Carlos

Hollambach Kozar y Teresita Knauss de Vallejos s/ejecución de honorarios", Expte. 4.578/94, Martillera María Gloria Estigarribia, M.P. 423, CUIT 27-14496195-7 rematará día 16 de agosto 2001, 10.00 horas, en el domicilio del inmueble inscripto al Folio Real Matrícula 7.470, Departamento San Fernando. Catastro: Circ. II, Secc. D, Chac. 295, Mz. 2, Pc. 2 a subastarse con todo lo edificado, clavado y plantado. Ocupado por comodatario. Deudas a cargo demandada hasta subasta: Municipales (\$ 1.434,55) al 30/11/2000. Base 2/3 partes valuación fiscal (\$ 2.094,40). Si no hubiere postores transcurrida media hora, con reducción 25% (\$ 1.570,80), si no hay postores, media hora después sin base, seña 10% en el acto dinero efectivo, saldo al aprobarse subasta. Comisión 6% a cargo comprador. Inspección inmueble día de la subasta. 9.00 horas lugar del remate. Informes: Brown N° 446, Resistencia. Secretaría, 27 de junio del 2001.

Dra. Sara B. Grillo, Secretaria
R.N° 107.503 E:6/8v:10/8/01

EDICTO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Segunda Nominación de Presidencia Roque Sáenz Peña, hace saber por dos publicaciones, que Martillero Jorge Alberto Cena rematará día dieciséis (16) de agosto de 2001, 10.00 horas, en calle 214 y Ruta Nacional N° 16 de Presidencia Roque Sáenz Peña: 1) Un camión Ford 7000, año 1975, motor Perkins Turbo N° PA 6800428, chasis Ford N° K A 6 L R Y 18852, dominio H0041142. Deuda por patentamiento \$ 1.477,30; 2) Chasis Mercedes Benz 341036 - 15 - 029017, dominio SZV 758. Deuda \$ 1.534,80; 3) Un acoplado La Gallareta, año 1996 N° 248, dominio H 053060. Deuda \$ 452,70, y 4) una pick-up Ford F100, año 1978, motor Ford DVB-641404, chasis Ford KAIJVB 33408, dominio G 021136. Deuda \$ 542,90. Las deudas vigentes al 07/05/01. Condiciones: Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 8%. Exhibición e informes: dirigirse al martillero actuante, calle Mitre 446, teléfono 03732/15631176, Sáenz Peña, días hábiles horario comercial. No se suspende por lluvia. Remate ordenado en autos caratulados: "Tirado, Oscar Rudolf c/Mario Domínguez s/ejecutivo", Expte. N° 1.642, F° 69, año 1996, secretaria N° 4. Secretaría, 31 de julio de 2001.

Ligia A. S. de Michlig
Abogada/Secretaria

R.N° 107.509 E:6/8v:8/8/01

EDICTO.- Dr. JUAN ZALOFF DAKOFF, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2, hace saber por CINCO PUBLICACIONES que Martillero EVARISTO DOMINGUEZ, Mat. Prof. 308, CUIT: 20-08466512-7, rematará lunes 20 de agosto de 2001, 10 hs., Avda. Tte. Gral. Lonardi 465, Tres Isletas, Chaco, en los autos caratulados «COOPERATIVA AGROPECUARIA Y FORESTAL TRES ISLETAS LTDA. S/CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA» (Expte. N° 333/94), los siguientes bienes muebles y automotores de la fallida, Cooperativa Agropecuaria y Forestal Tres Isletas Ltda., CUIT: 33-50171347-9: Una estufa a cuarzo eléctrica, control interno MU 78; Siete matafuegos; Una hélice de ventilador para desmotadora; Diez cepillos peñadores para desmotadora de una hilerera de 1,70 m. de largo; Un Motor Diésel marca «LISTER BLACKSTONE», 8 cilindros, 360 HP tipo: EUB - Serie N° E80622- en funcionamiento, en buen estado de uso y conservación, con todos sus accesorios; Un Cabezal de Compresor con motor eléctrico de 2HP en funcionamiento, utilizado como accesorio del motor antes descripto; Un equipo limpiador y peinador de fibra de algodón marca «LUMUS» 11-273 modelo 108, importado con cinco cuerpos de máquinas desmotadoras de 80 sierras cada cuerpo, tipo batería, con cilindro de cepillo para fibra, tolva para basura, con soportes, comando por correa y transmisión principal, condensador de 30" de diámetro, juego de válvulas para el limpiador de fibra, extractores de tipo axial, de 42" con soporte para motor eléctrico, repuestos poleas eje de transmisión y tuberías

de chapa galvanizada instaladas; Una unidad humectadora de fibra, marca STAIFER, N° 4523, Modelo LS 1060, Importada, con tanque de 378,5 lts., múltiples para rociadores y su control automático, para corriente alterna de 220 vts. todo del equipo peinador, perteneciente a la usina desmotadora; Una prensa para fardos de algodón tipo simple con dos pistones hidráulicos utilizada en la desmotadora, en funcionamiento, reparada; Una Báscula para 200 k.; Una Báscula AGUILUZ, capacidad 80.000 kilos, Serie N° 1298, en funcionamiento, de 18 mts. de largo por 3 m. de ancho, con plataforma de madera, sistema de bolas de acero, cuchillas y cojinetes, cursor tipo XP 60 a cremallera con números en relieve y depósito con tarjetas; Una Estantería metálica; Una saca muestras de fibra «Baby»; Dos Cintas transportadoras con motor de 5 H.P., en funcionamiento; Dos Tableros eléctricos; 1 Carro canteador de acople N° 5 de 5 mts. x 0,70 m. de ancho; 36 Crucetas de madera de 2,40 de largo x 0,04 x 0,05 pulgadas; 320 Crucetas de madera de 1,30 largo x 0,06 m.; 200 Crucetas de madera de 1,15 de largo x 0,06 x 0,06 m.; 27 toneladas, aproximadamente, de rollos de quebracho colorado; 2 Volantes para sierra sin fin de 0,90 m.; 1 Volante para sierra -sin fin de 1,20 m.; 6 Hojas de Sierra Sin Fin de 8, 8,65 y 9,55 m. respectivamente; 6 Hojas para Sierra Sin Fin de 7 m. cada una; 1 Llantna usada para tractor delantera; 2 horquillas carboneras; 1 Eje para despuntadora sin uso; 42 Tacos de quebracho blanco de 1,50 m. de largo x 0,72 x 0,14 m.; 105 Tacos de quebracho blanco de 1,20 m. de largo x 0,35 x 0,15 m.; 20 Tacos de quebracho blanco de 0,60 m. de largo x 0,15 x 0,25 m.; y 138 Tacos quebracho blanco de 1,35 m. x 0,14 x 0,09 m.; 1 Motosierra marca «STIHL» Modelo D 34 AV Super, completa y en funcionamiento, Serie N° 327707673; Una Pick-Up FORD F-100 Dominio SBG 258 con motor Deutz; y Un Tinglado de 15 m. x 25 m., todos en el estado en que se encuentran. Condiciones de Venta: Sin Base, Contado y Mejor Postor. Comisión (Ley 604/64): 8% Automotor y 10% Muebles, cargo comprador. Desarmado, carga y traslado a cargo del comprador. Informes. 03732 -426257/15622472 / 15624141 (Martillero actuante). Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 26 de junio de 2001.

Dra. Miriam S. Yebra de Verzino
Abogada/Secretaria

s/c. E:6/8v:15/8/01

EDICTO.- Orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, a cargo de la Dra. ROSAA. PIÑERO DE PREDILALLO, Juez, Secretaria N° 3, HACE SABER por tres (3) días, autos: "**BANCO DE BOSTON c/ VALLEJOS DE LEZCANO LUCIA s/EJECUCION HIPOTECARIA**" Expte N° 16198, año 1.996, que el MARTILLERO HUGO GUILLERMO BEL, rematará el día 14 de Agosto de 2.001, a la hora 11,00, en calle Alice Lesaige N° 5.475 ciudad de Barranqueras, el inmueble individualizado catastralmente como: CIRC. II-SECC.D -CH-271, MZ.30- PARC. 15- SUP: 387,56 MTS.2, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble como Matricula N° 2342, Dpto. San Fernando, con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al mismo, el cual se encuentra ocupado por terceros. DEUDAS: Impuestos Inmobiliarios y Tasas de Servicios \$ 1.172.- al 02/05/01. Sameep \$ 2.302,82 al 30.05.01.-Todas las deudas son a cargo del demandado hasta la fecha de la subasta. BASE: \$ 7.460,98 (correspondiente al capital adeudado con más el 30%). CONDICIONES: Contado y mejor postor. SEÑA: 10% acto de la subasta. saldo al aprobarse judicialmente la misma. COMISION: 6% cargo comprador. Visitas: Todos los días horario comercial INFORMES: Martillero actuante en calle Posadas N° 65 de Resistencia. T.E. 427748. Resistencia, 06 de agosto de 2001.

Dra. Sandra Saidman
Abogada/Secretaria

R.N° 107.536 E:8/8v:13/8/01

EDICTO.- Dr. Daniel J. Fernández Aselle, Juez Civil y

Comercial N° 1 de Sáenz Peña. Hace saber por dos días que el Martillero Público Javier Jovanovich rematará el 15/08/01 - 18 hs. en calle Sarmiento y 20 de Junio de Machagay - Chaco, los siguientes bienes: Una cepilladora con muñeco de 0,30 marca Fraher; una garlopa con muñeco de 0,40 cm. con barreno marca Picotto; tres tornos manuales sin marca ni número visible; un torno copiator sin marca ni número visible; una máquina combinada de 2 operaciones (cepillado y garlopa); una sierra sin fin con volante de 1 mts. de fundición sin marca y una sierra carro marca Guillet con volante de 1.50 mts. Sin base - contado - mejor postor - Comisión 10% a cargo comprador, remate ordenado en autos: "**Verón Javier c/Hugo W. Zimmermann s/Juicio Ejecutivo**", Expte. 2038/99. Informes martillero actuante Moreno 732, Tel. 421486. Secretaría, 5 julio 2001.

Norma Edith Mura
Abogada/Secretaria

R.N° 107.524 E:8/8v:10/8/01

CONTRATOS SOCIALES

SERVIAGRO S.A.

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Nro. 1 en lo Civil y Comercial, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos SERVIAGRO S.A., S/INSCRIPCIÓN MODIFICACION DE ESTATUTO SOCIAL, "OBJETO". Expte.742/01, se hace saber por un día que por Acta de Asamblea extraordinaria N° 1, de fecha 15/06/2001, se ha modificado el artículo cuarto del estatuto social de SERVIAGRO S.A., el cual queda redactado de la siguiente manera: Del Objeto Social - Artículo cuarto: La Sociedad desarrollará por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, toda clase de actividades agropecuarias y forestales propias de la región, también prestará servicios de mantenimiento y desmalezado de campos, terrenos y viales así como todas las actividades independientes o conexas a la construcción en todas sus ramas. El objeto abarca la comercialización e industrialización de los productos resultantes y su financiación. Por otra parte podrá realizar actividades de compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la propiedad horizontal. La sociedad podrá además, realizar todo tipo de importaciones y exportaciones que guarden relación con la enunciación precedente. Con las finalidades previstas podrá llevar adelante todo tipo de actos y contratos vinculados con el objeto principal previsto. Secretaría, 02 de agosto del 2001.

Dra. Marta Elvira Fortuny, Secretaria

R.N° 107.516 E:8/8/01

T.A.R'UNIDOS S.R.L

EDICTO.- POR DISPOSICIÓN DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2, A CARGO DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIAL SE HACE SABER POR UN DIA QUE SE HA PRODUCIDO UN ERROR EN LA PUBLICACION DE CONTRATO SOCIAL DE «T.A.R UNIDOS S.R.L EFECTUADA POR BOLETIN OFICIAL EL 09 DE MAYO DE 2001. EN LA DENOMINACIÓN SE PUBLICO: T.A.R'REUNIDOS S.R.L.Y SU DENOMINACIÓN POR CONTRATO SOCIAL ES: T.A.R'UNIDOS S.R.L. LOS SOCIOS SON MANUEL GONZALEZ, DNI 20.252.041; JOSE LUIS MOSQUEIRA, DNI 17.679.714 Y FERNANDO VAZQUEZ, DNI 7.909.879. DENOMINACIÓN: T.A.R'UNIDOS S.R.L DOMICILIO LEGAL: GUEMES 1846 DE SAENZ PEÑA OBJETO: EXPLOTACIÓN COMERCIAL DEL TRANSPORTE DE MEDIA Y/O LARGA DISTANCIA DE PAJAJEROS, UTILIZANDO PARA ELLO TODOS LOS . VEHÍCULOS CONVENIENTES PARA UNA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. PODRAN TAMBIEN REALIZAR SERVICIOS ESPECIALES. A TAL EFECTO PODRA ESTABLECER LOS HORARIOS Y MODALIDADES QUE ESTIME CONVENIENTES, CON LA PREVIA APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE. LA SOCIEDAD PODRA COMPRAR, VENDER, DISTRIBUIR, IMPORTAR, FINANCIAR Y PRODUCIR TODA CLASE DE REPUESTOS Y PRODUCTOS AFINES COMO

PETROLEO, COMPLEMENTARIOS DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR, SEA POR CUENTA PROPIA O ASOCIADA OTRA EMPRESA O DE TERCEROS INDEPENDIENTES, NACIONALES Y/O EXTRANJEROS. PODRA TAMBIEN PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS. PARA ELLO LA SOCIEDAD TENDRA PLENA CAPACIDAD JURIDICA PARA REALIZAR TODOS LOS ACTOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL CAPITAL SOCIAL \$ 1.200. DURACION: 25 AÑOS. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: MANUEL GONZALEZ Y JOSE LUIS MOSQUEIRA. CIERRE DE EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE.

Graciela Aidée Tomastik
Escribana/Secretaria

R.Nº 107.513 E:8/8/01

→ * ←
PALLINI Y CIA. S.R.L.

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial Nº 1, en los autos caratulados "**Pallini y Cía. S.R.L. s/ Inscr. Modificación Contrato Social, Sede Social**", Expte. Nº 1383/98, hace saber por un día que: por Acta Nº 40, del día 10 de diciembre de 1998, los socios de la firma "Pallini y Cía S.R.L.", Juan Andrés Pallini, Nilda Elena Biaín de Pallini, y Pablo Andrés Pallini, decidieron modificar el art. 1º del Contrato Social, en lo referente a su sede social. El art. 1º, quedará redactado de la siguiente

forma: Denominación y Domicilio: La denominación de la firma es "Pallini y Cía. S.R.L.", fijando su domicilio en la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, pudiéndose la trasladar dentro del ejido de la misma por decisión de reunión de socios y cuya acta de resolución, será elevada al Registro Público de Comercio". Asimismo, se fija la sede social en la Av. Lavalle Nº 41 de Resistencia, Chaco. Secretaria, 21 de abril de 1999.

Dra. Marta Elvira Fortuny, Secretaria

R.Nº 107.523 E:8/8/01

→ * ←
HELLER NORTEÑA S.A.

EDICTO.- Se hace saber por un día, que por Asamblea General Ordinaria del 11/06/2001 y reunión de Directorio de la misma fecha, la Sociedad Heller Norteña S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Martín G. Heller, Vicepresidente: Rodolfo A. Kirby; Directores Titulares: Martín G. Azcárate, Alan Whamond y Adolfo P. Pauluzzi; Directores Suplentes: Antonio F. Picó Castells y Osvaldo H. Bessone. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Arturo E. Lisdero, Santos O. Sarnari y Jorge M. Vicien. Síndicos Suplentes: Adolfo Lázara, Eduardo G. Cariglino y María A. Mazzei. 31 julio 2001.

Graciela Aidée Tomastik
Escribana/Secretaria

R.Nº 107.518 E:8/8/01

BALANCES

MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

PROVINCIA DEL CHACO

BALANCE DE TESORERIA - MES DE MAYO 2001

INGRESOS

Saldo inicial de Banco (717.865,00)

INGRESOS CORRIENTES 5.703.447,78

* De Origen Municipal 2.521.619,20

-Ingresos Tributarios 2.416.111,31

-Ingresos no Tributarios 105.507,89

* De Origen Provincial 3.181.828,58

Cop. Provincial 3.181.828,58

* Ing. de Cap. de Or. Munic. 7.231,41

* Ingresos de Terceros 76.161,37

* Financiamiento 338.986,25

-Préstamos 122.689,81

-Ingresos Especiales 216.296,44

-Otros 0,00

ESTADO DE TESORERIA
MES DE MAYO 2001 5.407.961,61

EGRESOS

Egresos con afectación al Pres. Gral. 5.197.083,18

Personal 3.672.708,47

Bienes de Consumo 53.645,03

Servicios 314.744,29

Intereses 287.024,82

Transf. Corriente 6.978,09

Bienes de Capital 13.330,76

Trabajos Públicos 190.079,73

Inv. Física 0,00

Inv. Financiera 13.650,00

Amort. de la Deud. 644.921,99

Deud. del Tesoro/00 319.940,13

Deud. del Tesoro/99 44.187,72

Residuo Pasivo 47.260,84

Egresos Especiales 105.581,05

Egresos de Terceros 98.547,71

Egresos Caja Chica a Imputar 4.799,29

Egresos S/Part. Presupuestaria 90,49

SUB-TOTAL 5.817.490,41

Saldo de Banco (409.528,80)

s/c.

C.P. Anastacia Maschke
Dirección Gral. de Administración

E:8/8/01

